

DT
-PÁGINA 19-

Messi jugará con Inter Miami un amistoso ante la 'U' el 29 de enero en Lima

LUCES
-PÁGINA 16-

Se cumplen 30 años del concierto con el que el tenor Luciano Pavarotti deslumbró a los peruanos



SOMOS -PÁGS. 26-41-

Sergio Galliani vuelve a la piel del popular Nachito en "Al fondo hay sitio"



LIMA, SÁBADO 11 DE ENERO DEL 2025

EDICIÓN SÁBADO

AÑO 185 · Nº 92,400 · PRECIO EN LIMA S/ 5.00

www.elcomercio.pe



DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

TEMA DEL DÍA | **María Corina Machado llama a endurecer presión contra la dictadura** -PÁGINAS 4-6-

"Maduro ha consolidado un golpe de Estado frente al mundo"

Indignada. La lideresa opositora de Venezuela denunció que los chavistas cruzaron la línea roja que oficializa la violación de la Constitución. Ayer, Nicolás Maduro juró de forma ilegal para un tercer sexenio.

Disposición. Edmundo González exigió a los militares que garanticen su retorno al país: "Ordeno al alto mando desconocer las órdenes ilegales que le sean dadas por quienes confiscan el poder".

González, presidente electo, se pronunció y resaltó que Maduro "se autocorona dictador".

Estados Unidos aumentó de US$15 millones a US$25 millones la recompensa por información que lleve a la captura de Maduro y sus cómplices, acusados de los delitos relacionados con la conspiración y el narcotráfico.

Machado en un mensaje a la comunidad internacional, difundido a través de las redes sociales, señaló que Maduro "se puso la banda presidencial en el tobillo como un grillete, que cada día le apretará más".

CASO QALI WARMA: INTENTÓ CONTACTAR CON COLABORADORA -PÁG. 12-

Fiscalía abre investigación a ministro Demartini por presunta obstrucción

Otro implicado. El PJ dicta impedimento de salida del país para el vocero Fredy Hinojosa, involucrado en compra de conservas en supuesto mal estado.

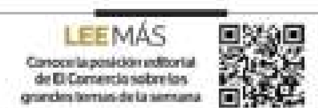
CASO DE EXACTRIZ PORNO

Donald Trump recibe histórica condena pero que no implica cárcel ni multa

-PÁGINA 13-



Hoy Geniograma
-PÁGINA 24-



SEMÁFORO

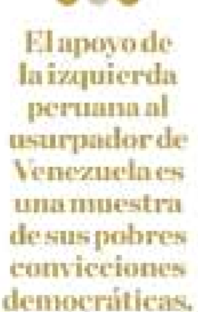
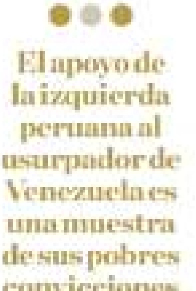





Dime a quién respaldas...

Decíamos ayer en este Diario que si Nicolás Maduro juraba el cargo de presidente de Venezuela, como finalmente hizo, lo haría sin ninguna legitimidad más que la que le prestan los fusiles. Ello, porque no existe una sola prueba de que ganó las elecciones del 28 de julio del año pasado –las que se han mostrado, de hecho, evidencian que las perdió de forma contundente–, por lo que, en consecuencia, su "toma de mando" fue un abierto desafío a la Constitución venezolana. Quizás por ello no sorprende que ayer, en su discurso, el sucesor de Hugo Chávez anunciara una reforma constitucional. Difícil que siga apelando a un documento al que ha violado de forma tan flagrante como reiterada.

Por supuesto, esto, que resulta tan obvio para cualquiera mínimamente informado sobre lo que viene ocurriendo en el país caribeño, no lo es tanto para la izquierda peruana, tan vocinglera y combativa cuando le toca denunciar a dictaduras de derecha, pero tan remilgada y cínica cuando estas comparten su tronco ideológico. Como no podía ser de otra manera, representantes de varios partidos políticos de esta tendencia se apresuraron ayer a 'saludar' al sátrapa en sus redes sociales y a cuestionar al gobierno de Dina Boluarte por haber asegurado días atrás, de manera tardía, que Edmundo González Urrutia era el presidente legítimo de Venezuela.

El apoyo de la izquierda peruana al usurpador de Venezuela es una muestra de sus pobres convicciones democráticas.

"Nuestro partido saluda la juramentación del camarada Nicolás Maduro", escribió, por ejemplo, Vladimir Cerrón, el prófugo líder de Perú Libre en sus redes sociales. Un mensaje que fue compartido por su subordinada, la congresista Kelly Portalatino, quien añadió: "Respeto a la autodeterminación de los pueblos". ¿De qué autodeterminación habla? No estamos seguros. Porque la de los venezolanos expresada en las urnas fue robada de manera descarada. El parlamentario Roberto Sánchez (Juntos por el Perú), exministro del golpista Pedro Castillo y actual aliado del asesino de policías Antauro Humala, fue aún más cínico al señalar que a González Urrutia "ninguna institución pública del sistema electoral venezolano" lo respalda. Como si él no supiera que todas se hallan cooptadas por el régimen desde hace varios años.

Quizás el más sincero de todos fue el congresista Jaime Quito (Bancada Socialista), que consultado por este Diario sobre las innumerables pruebas de que Maduro se robó los comicios, expresó: "No existe ningún proceso electoral 100% limpio". Sobran los comentarios.

Por supuesto, uno podría pensar que esta actitud de la izquierda peruana se explica por cierta añoranza hacia Maduro y el 'socialismo del siglo XXI' que les impide criticarlos. Pero también revela algo peor: sus pobres convicciones democráticas. En otras palabras, nos demuestra que, para ellos, robarse las elecciones y reprimir a la ciudadanía que reclama por ese atropello –como ha hecho el régimen chavista– no está mal cuando lo hace alguien de su mismo signo ideológico. Para no olvidar.



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



COHERENCIA DEMOCRÁTICA

Una de las cosas más preocupantes del fraude perpetrado por Nicolás Maduro en Venezuela ha sido el respaldo que la izquierda latinoamericana le ha dado, revelando sus pobres convicciones con la democracia. Dentro de ese grupo, sin embargo, hay que destacar al presidente de Chile, Gabriel Boric, que, pese a compartir el mismo espacio ideológico que la dictadura chavista, no ha tenido reparos en criticarla. Un gesto de coherencia democrática que nuestra izquierda, lamentablemente, no ha tenido.





'LA VÍCTIMA DEBIÓ CONTROLARSE'

Las declaraciones del congresista Edwin Martínez (no agrupado) sobre la denuncia de violación presentada contra su colega José Jerí (Somos Perú) son de terror. Como sabemos, la denunciante afirmó que Jerí y otro varón con los que se encontraba bebiendo licor días atrás la habrían violado mientras estaba inconsciente. Para el congresista Martínez, sin embargo, "la señorita ha debido de controlarse un poco, porque en una borrachera se pierde la ecuanimidad". Una afirmación repudiable.



LA PELEA POR LAS CIFRAS

El Minsa y el Mininter han entrado a una disputa por la cifra de homicidios del 2024 reportados por el Sinadef (adscrito al sector Salud). El titular del Interior, Juan José Santiváñez, cuestionó los números de la entidad, que demuestran que los homicidios aumentaron el año pasado en un 34% con respecto al 2023. "¿Quién te dice que las cifras del Sinadef son verídicas?", afirmó en Canal N. Entre tanto, el ministro de Salud, César Vásquez, respaldó al Sinadef: "Espero que las aseveraciones que haga mi colega tengan sustento", sostuvo.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] | **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1950-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2019-2020]



¿Ser emprendedor con más de 60 años?

Sabrozón Norteño es un restaurante que se ha ganado el corazón de Ventanilla, con sus sabores únicos y el apoyo de Impulsared de Repsol. Las personas detrás de este proyecto, que nació por puro amor, son un grupo de emprendedores conformados, sobre todo, por adultos mayores que nunca dejaron de soñar.

Cuando los sueños encuentran la oportunidad perfecta, se pueden construir grandes cosas. Eso lo sabe muy bien Mariluz Coca, gerente de Sabrozón Norteño, un restaurante ubicado en Cerro Cachito, en Pachacútec, que es la culminación del esfuerzo de un grupo de 11 emprendedores. Entre ellos, hay adultos mayores de 60 años que se conocieron gracias a su deseo de trabajar por la comunidad. Juntos, iniciaron una olla común para apoyar a personas en situación de vulnerabilidad.

"Aquí hay muchas personas con necesidades físicas y mentales especiales. La olla común en donde nos conocimos tiene 70 socios inscritos a los que se les brinda apoyo social", cuenta la señora Mariluz. No pasó mucho tiempo antes de que algunos integrantes apostaran por su exquisita sazón y por transformarla en un negocio propio.





▲ Mariluz Coca, gerente de Sabrozón Norteño.

◄ Restaurante Sabrozón Norteño, ubicado en Cerro Cachito, en Ventanilla.

SIEMPRE EN FAMILIA

La hoy representante del negocio recuerda que todo empezó a cambiar para el grupo durante la pandemia, meses difíciles, de mucha necesidad para todos. "Teníamos la olla y había que seguir trabajando para el bien de nuestras familias. No dudamos cuando Impulsared y Repsol tocaron la puerta para ofrecernos la oportunidad de convertir nuestra experiencia en la cocina en un negocio. Un sueño para todos, que hemos trabajado durante tanto tiempo y somos una familia", relata.

Como en todos los emprendimientos, el inicio estuvo lleno de desafíos. Las ideas y objetivos fueron aterrizando con el apoyo de Impulsared, programa que nace de la mano de Repsol. "Todo era demasiado bueno para ser verdad, pero, con las capacitaciones, nos dimos cuenta de que lo único que necesitábamos era conocer las herramientas que nos ayudarían a administrar adecuadamente nuestro negocio y con todas las formalidades y permisos del caso", agrega Mariluz Coca sobre el restaurante, ubicado en el Lote 18 de la Manzana C de Cerro Cachito.

CADA VEZ MÁS ALTO

La especialidad de Sabrozón Norteño es el pollo a la brasa y otros platillos como el mostrito, el lomo saltado y el aeropuerto. Sin embargo, el lugar se ha hecho famoso por su suculento aguadito que viene de yapa para todos los clientes. "Para la preparación de la receta de nuestra sopa utilizamos el concepto de cocina óptima que aprendimos con Impulsared. Esto nos permite aprovechar al máximo nuestros recursos, sin mayores desperdicios, manipulándolos con cuidado por la salud de nuestros clientes y ofreciendo la mayor calidad posible", comenta.

> **Sabrozón Norteño, un restaurante liderado por emprendedores mayores de 60 años, demuestra cómo los sueños y el apoyo de Impulsared pueden transformar comunidades.**

El sueño no se detiene ahí. Gracias a Impulsared, programa de la compañía ejecutado por Akuaipa, que brinda capacitación técnica, asesoría empresarial, capital semilla y acompañamiento continuo, el grupo ya tiene la mira puesta en abrir un segundo restaurante y brindar nuevas oportunidades de trabajo a su comunidad que tanto lo necesita.

"A veces conversábamos sobre tener un negocio. Hacerlo realidad parecía tan lejano. Gracias a nuestro trabajo y a la oportunidad que nos brindaron Repsol e Impulsared lo logramos en menos de un año y queremos que todos nos visiten y prueben nuestro pollo y aguadito", finaliza Mariluz. ■

CRISIS EN VENEZUELA

En una jornada que se inició con la juramentación de Nicolás Maduro para un tercer mandato en Venezuela, la oposición con María Corina Machado a la cabeza salió al frente para subrayar que fue un acto ilegítimo y un golpe de Estado. Explicó que Edmundo González, el presidente electo, aplazó el retorno por su seguridad.

AFP

Los chavistas colocaron pantallas gigantes para transmitir la juramentación ilegal de Maduro, pero pocas personas mostraron interés en verlo.

Oposición llama a endurecer la presión contra la dictadura

La lideresa opositora de Venezuela, María Corina Machado, remarcó con indignación en un mensaje a la comunidad internacional que Nicolás Maduro, quien juró ayer de forma ilegítima como mandatario para un tercer sexenio consecutivo, ha consolidado "un golpe de Estado frente a los venezolanos y frente al mundo".

"Decidieron cruzar la raya roja que oficializa la violación de la Constitución nacional. Pisotean nuestra Constitución, Maduro viola la Constitución, además, flanqueado por los dictadores de Cuba y de Nicaragua. Esto lo dice todo", señaló Machado, en referencia a los presidentes de ambos países, Miguel Díaz-Canel y Daniel Ortega, que asistieron a la toma de posesión chavista.

Machado, quien defiende el triunfo electoral de Edmundo González Urrutia en los comicios de julio del año pasado, expresó que Maduro "no se puso la banda (presidencial) en el pecho, se la puso en el tobillo como un grillete, que cada día le apretará más".

A través de un video en Instagram, la exlegisladora afirmó que a partir de ahora "arreciará aún más la presión hasta hacerle entender a Maduro que esto se acabó".

Similar posición tuvo la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), que agrupa a gran parte del bloque opositor, que denunció una "usurpación del poder" de Maduro, "apoyado por la fuerza bruta".

"Desconociendo la soberanía popular expresada contundentemente el pasado 28 de julio, se ha consumado un golpe de Estado en contra de los derechos del pueblo venezolano", señaló en X.

"Debemos hacer sentir una conducta de resistencia democrática permanente y activa, hasta que se respete la Constitución y en especial la soberanía popular", añadió.

3.200
miembros de la Academia Militar de Venezuela tuvieron que jurar lealtad a Maduro, en un acto de "reconocimiento y reafirmación" al que también asistió Daniel Ortega.

—"En el momento correcto"— Sobre el prometido regreso a Venezuela de Edmundo González para asumir el poder, Machado explicó que habían decidido posponerlo por seguridad. "Edmundo vendrá a Venezuela a jurar como presi-

INSTAGRAM: MARÍA CORINA MACHADO



María Corina Machado calificó su profunda confianza en que la libertad de Venezuela está cerca.

Código QR
Sigue la cobertura de **El Comercio** sobre la situación en Venezuela



CIERRE DE FRONTERAS

El régimen chavista anunció el cierre hasta el lunes de su frontera terrestre con Colombia y la suspensión de vuelos con este país, debido a una supuesta "conspiración internacional", como detalló el gobernador del estado de Táchira, Freddy Bernal.

Brasil confirmó que el chavismo también había tomado similar medida en su frontera.

dente… en el momento correcto, cuando las condiciones sean las adecuadas", dijo.

"Hemos decidido que no es conveniente ahora. Su integridad es fundamental para la derrota del régimen y la transición hacia la democracia", añadió.

Machado aseguró que el chavismo "no solo ha cerrado el espacio aéreo de Venezuela, sino que también ha activado todo el sistema de defensa aérea", por lo que no había condiciones adecuadas.

El propio González se pronunció horas después para resaltar que Maduro "se autocorona dictador" y exigió a los militares que garanticen su retorno al país.

"Ordeno al alto mando militar desconocer las órdenes ilegales que le sean dadas por quienes confiscan el poder y preparen mis condiciones de seguridad para asumir el cargo de presidente", resaltó el mandatario electo.

–Investidura veloz–

Por la mañana, Nicolás Maduro materializó la ilegal toma de posesión en una ceremonia en la Asamblea Nacional que se adelantó más de una hora a lo previsto, con un despliegue de cientos de agentes de seguridad en los alrededores, pocas personas en las calles y el bloqueo de las principales avenidas de Caracas.

El líder chavista, quien juró sobre un ejemplar original de la Constitución firmada por el fallecido presidente Hugo Chávez y aprobada mediante referéndum en diciembre de 1999, dijo que se iniciaba un periodo de paz.

Al acto, que se extendió pocos minutos, asistieron el fiscal general, Tarek William Saab; la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia, Caryslia Rodríguez; el presidente del Consejo Nacional Electoral, Elvis Amoroso; así como el ministro de Defensa, Vladimir Padrino López.

"Digan lo que quieran decir, hagan lo que quieran hacer, pero esta toma de posesión (…), constitucional, no la pudieron impedir", se vanaglorió Maduro.

Gobierno del Perú rechaza asunción fraudulenta

El Gobierno del Perú anunció que no reconocerá como presidente al dictador venezolano Nicolás Maduro, luego de su ilegítima juramentación. En un comunicado, lamentó y rechazó que este "haya asumido fraudulentamente la presidencia de Venezuela" y resaltó que "la voluntad popular" se expresó a favor de Edmundo González, a quien el Perú considera el presidente electo de Venezuela.

El Ejecutivo exigió que se "inicie de inmediato la recuperación de la institucionalidad democrática, a través de un proceso de transición pacífica que respete la legítima voluntad del pueblo venezolano".

El comunicado reiteró la exigencia para que se respeten los derechos de los peruanos en Venezuela y para que se libere de inmediato a los ciudadanos que "permanecen injustamente detenidos".

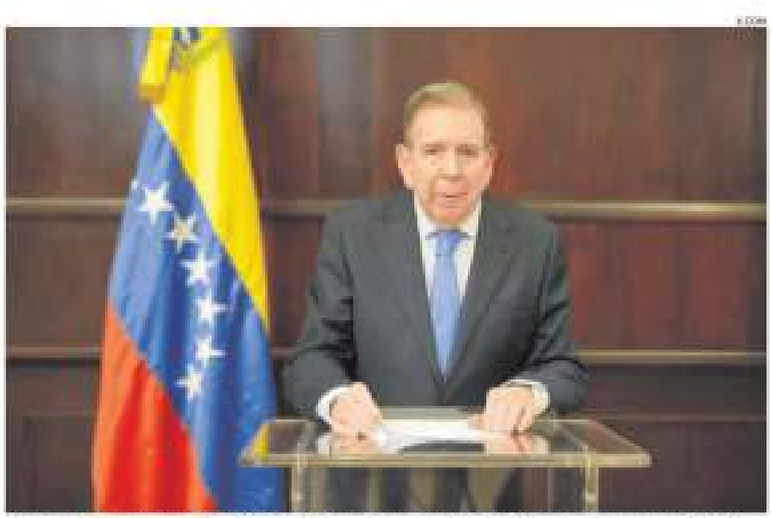
En tanto, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, expresó su "plena solidaridad con el pueblo venezolano" y criticó la juramentación.

También se exhorta a que se inicie una transición pacífica que respete la legítima voluntad del pueblo venezolano.

Postura contraria manifestó la bancada de Perú Libre, que consideró la toma de posesión como una "reafirmación del pueblo venezolano a continuar su proceso revolucionario".

En una transmisión partidaria hecha por Perú Libre en Facebook, se indicó que Elizabeth Taipe, congresista de esa bancada, viajó a Venezuela como parte de una delegación invitada a la juramentación y se difundieron fotos de su visita a Caracas. Su registro migratorio indica que salió del Perú rumbo a Brasil el último lunes.

Desde la Bancada Socialista, Silvana Robles (exministra de Cultura de Pedro Castillo) y Álex Flores (militante del partido de Antauro Humala) exaltaron a Maduro. Lo mismo hizo Adelante Pueblo Unido, agrupación de los exministros Aníbal Torres y Anahí Durand.



Edmundo González pronunció un corto discurso ayer en el que denunció que Nicolás Maduro "se autocoronó dictador".

El reto en adelante: "Buscaremos que la calle no se calle"

Analistas y activistas venezolanos resaltan la importancia de que Machado y González ajusten la estrategia para que el ánimo no decaiga y se recupere la democracia.

FRANCISCO SANZ

MILAGROS ASTO

La juramentación para un tercer sexenio del autócrata Nicolás Maduro supone un desafío complejo para la oposición y la ciudadanía venezolanas, que buscan sacudirse del régimen chavista: ¿cómo continuar la lucha para recobrar la democracia?

En simultáneo con los acontecimientos de ayer en Venezuela, durante la emisión del programa El Mundo Ahora, a través de la web de **El Comercio**, trasladamos esa inquietud a analistas, periodistas y activistas.

Luis Parada, comerciante venezolano y representante del partido opositor Voluntad Popular en nuestro país, reconoce que las últimas manifestaciones callejeras no han sido tan multitudinarias como las de hace unos meses producto de la violentísima represión.

"Aún así, los demócratas han salido a protestar a pesar del amedrentamiento, a pesar de todos los presos políticos y a pesar de que el país tiene el centro de tortura más grande de Latinoamérica", puntualiza.

Agrega que la estrategia de la presión debe continuar en busca del colapso interno del régimen. "Buscaremos la manera de que la calle no se calle, de que la presión internacional crezca", anota.

La periodista venezolana Ronna Rísquez resalta "el mensaje de fuerza y muy alentador" que dio María Corina Machado el jueves 9 con su presencia en la movilización en Caracas y su salida de la clandestinidad luego de más de cuatro meses. "Que se presentara, que diera un discurso y que los venezolanos la vieran y comprobaran que sigue luchando por la libertad de Venezuela, lo mismo que Edmundo González desde afuera, es un mensaje muy poderoso", afirma.

Remarca, en todo caso, que lo que viene no será sencillo. "De todas maneras, a ella [Machado] le toca ahora afinar y ajustar la estrategia y seguir adelante con este camino hasta el final. No ha sido ni será fácil, pero hay que confiar en ella y en González, y esperar las líneas que van a trazar".

María Puerta, profesora de Gobierno Americano en el Valencia College de Orlando (Florida), hizo hincapié en el papel de la comunidad internacional.

"Será muy importante lo que ocurra en el plano regional. Debemos reconocer que es necesario emplazar a gobiernos como los de Colombia y Brasil, que prometieron mediar para una salida pacífica. Si bien han reconocido su fracaso hasta ahora, de alguna forma también están contribuyendo a reconocer un régimen político viciado", cuestiona la politóloga.

–No las tiene todas consigo–

En cuanto a las huestes chavistas, Parada resaltó que la toma de posesión se hizo en un salón de ceremonias de la Asamblea Nacional y no en el recinto de siempre, mucho más amplio. "Vimos la consumación de un golpe de Estado, pero con el temor del delito cometido".

El politólogo venezolano Luis Nunes, quien reside en el Perú desde hace varios años, dio sus razones para creer en un no tan lejano quiebre dentro del sector militar que sostiene al discípulo de Hugo Chávez: "Ya no alcanza para pagar la trata de blancas, el whisky y todos los privilegios que tiene esta pequeña cúpula de generales, y eso que Maduro está muy preocupado de tenerlos contentos. A mí me parece que ese es el factor inicial desencadenante de la caída del régimen desde dentro".

LA INTERNA DEL RÉGIMEN

FRACTURA CLARA
Ronna Rísquez resalta que hay divisiones internas dentro del chavismo que no necesariamente se conocen, una de las cuales se habría evidenciado con la detención y liberación casi inmediata de Machado.

CONJETURAS
La orden de apresarla vino de alguien (probablemente Diosdado Cabello) y la contraorden de alguien con más poder en el Palacio de Miraflores.

EE.UU. aumenta la recompensa para capturar a Maduro por narcotráfico

Se ofrecen US$25 millones por el dictador y la misma cifra por su ministro del Interior, Diosdado Cabello. El país norteamericano y la Unión Europea aprobaron sanciones adicionales contra funcionarios chavistas.

REWARD

INCREASE OF UP TO



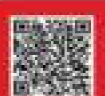
$25,000,000 USD

FOR INFORMATION LEADING TO THE ARREST AND/OR CONVICTION OF



Nicolás Maduro Moros

FOR NARCO-TERRORISM CONSPIRACY, COCAINE IMPORTATION CONSPIRACY, CONSPIRACY TO USE AND CARRY MACHINE GUNS AND DESTRUCTIVE DEVICES IN FURTHERANCE OF A DRUG CRIME

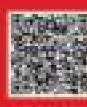


SEND TIPS TO DEA:

CartelSolesTips@dea.gov (e-mail)

ALL IDENTITIES ARE KEPT STRICTLY CONFIDENTIAL.

STATE.GOV



DEA.GOV

Estados Unidos aumentó de US$15 millones a US$25 millones la recompensa por información que lleve a la captura de Nicolás Maduro. El anuncio forma parte de una nueva batería de sanciones que la administración de Joe Biden impone después de que Maduro jurara de forma ilegítima el cargo de presidente.

Además de la recompensa por Maduro, también se ofrecen US$25 millones por información que lleve a la captura del ministro del Interior, Diosdado Cabello, y otros US$15 millones por el arresto del ministro de Defensa, Vladimir Padrino.

Según la agencia AFP, un alto funcionario estadounidense que pidió el anonimato detalló que la recompensa apunta a "proporcionar nuevos incentivos para llevar a Maduro y a sus cómplices ante la justicia por delitos relacionados con la conspiración para distribuir cocaína, el narcotráfico y la corrupción".

Paralelamente, la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro sancionó a ocho altos cargos venezolanos por dirigir organismos económicos y de seguridad a los que acusa de "represión" y "subversión de la democracia en Venezuela".

Entre los sancionados figuran el presidente de la petrolera PDVSA, Héctor Andrés Obregón, y el ministro de Transportes y presidente de Conviasa, la aerolínea estatal, Ramón Celestino Velásquez.

—Otras medidas—

Al mismo tiempo, para "apoyar a los venezolanos", el gobierno de Biden decidió ampliarles 18 meses el amparo migratorio que otorga permiso de residencia y trabajo, conocido como estatus de protección temporal.

El Departamento de Seguridad Interior considera "justificada" esta ampliación porque "Venezuela sigue enfrentando crisis políticas y económicas bajo el régimen represivo de Maduro, con condiciones que han contribuido a altos niveles de crimen y violencia", declaró a periodistas una funcionaria que solicitó el anonimato.

No obstante, Washington evitó cancelar las licencias individuales que otorgó a algunas petroleras para operar en Venezuela, entre ellas la estadounidense Chevron, algo que pide con insistencia la oposición del país llanero.

Se seguirán aprobando "caso por caso", informó un funcionario. "Están sujetas a evaluación y, sin duda, en función de la evolución de los acontecimientos durante los próximos 10 días, estamos preparados para hacer un conjunto de recomendaciones a la administración entrante [de Trump]", afirmó un funcionario en una rueda de prensa telemática.

—Sanciones desde Europa—

La Unión Europea aprobó formalmente nuevas sanciones contra la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela, Caryslia Rodríguez, así como contra otros 14 altos funcionarios chavistas por considerar que han socavado la democracia y el Estado de derecho en el país.

Rodríguez es presidenta del ente que ratificó la fraudulenta reelección de Maduro, como había señalado previamente el Consejo Nacional Electoral (CNE), y ya es objeto de sanciones estadounidenses y canadienses.

Entre los nuevos sancionados figuran asimismo otros altos cargos del TSJ, como la vicepresidenta de esa corte y de su Sala Electoral, Fanny Beatriz Márquez. También figuran varios responsables del CNE, como su secretario general, Antonio José Meneses, y su vicepresidente, Carlos Enrique Quintero.

EL DATO

Reino Unido también se sumó a las sanciones internacionales contra 15 altos cargos del gobierno de Maduro.

"La reivindicación del poder por parte de Nicolás Maduro es fraudulenta", afirmó el Ministerio de Relaciones Exteriores británico.

La recompensa por capturar a Maduro aumentó de US$15 millones a US$25 millones. A la par, el secretario de Estado, Antony Blinken, remarcó que en Venezuela se celebró una ceremonia de investidura presidencial ilegítima.

Foro Penal contabiliza casi 1.700 presos por motivos políticos

En lo que va de enero, la ONG verificó 49 arrestos. Secretario de la ONU exige que se respeten derechos.

La ONG de Venezuela Foro Penal registró, hasta ayer y tras las últimas detenciones, 1.697 personas arrestadas por "motivos políticos", una cifra –subrayó– que representa "el mayor número" de presos por estas razones en el siglo XXI, según un boletín informativo compartido a la prensa.

A través de X, la organización detalló que, del total de detenidos, 1.495 son hombres y 202 mujeres, entre los cuales hay 1.694 adultos y tres adolescentes de entre 14 y 17 años, la mayoría arrestados tras las elecciones presidenciales del 28 de julio, debido a las protestas contra el resultado oficialista que avaló la reelección de Nicolás Maduro.

Asimismo, la ONG especificó que 1.535 son "presos políticos" civiles y 162 militares de distintos cuerpos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

Según el presidente de la organización no gubernamental, Alfredo Romero, solo en lo que va de enero se han verificado 49 arrestos, 42 de ellos desde el pasado martes.

El jueves, tras una manifestación convocada por la lideresa de oposición, María Corina Machado, 16 personas fueron detenidas.

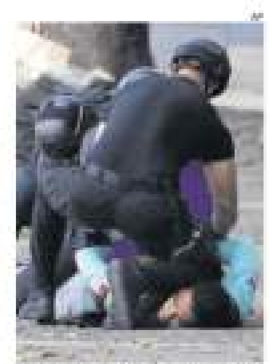
—Preocupación en la ONU—

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, dio a conocer que sigue "con mucha preocupación" la situación en Venezuela.

"[Guterres] condena firmemente la detención de una gran cantidad de personas, incluyendo dirigentes de la oposición, periodistas y defensores de los derechos humanos. Llama a que se respeten sus derechos y a que sean liberadas todas las personas detenidas arbitrariamente", declaró su portavoz Stéphane Dujarric.

YERNO DE GONZÁLEZ

Mariana González, hija del presidente electo, Edmundo González Urrutia, demandó la liberación de su esposo, Rafael Tudares, quien fue detenido por funcionarios del Estado el martes. A través de X, reiteró la solicitud de información sobre el lugar donde "injustificadamente lo mantienen secuestrado".



AP

La represión chavista se expresa en los 1.535 detenidos civiles y 162 militares.

Ofertas de Verano



HASTA 40% DTO. EN PRODUCTOS SELECCIONADOS



INVICTA

8X3 EN RELOJES SELECCIONADOS

JOHN HOLDEN

HASTA 70% DTO. EN CAMISAS, PANTALONES Y POLOS





HASTA 50% DTO. EN LUNAS Y MONTURAS KIDS



OLYMPIKUS

50% DTO. EN ZAPATILLAS SELECCIONADAS



HASTA 50% DTO. EN PRODUCTOS SELECCIONADOS





DESDE S/ 99 EN SACOS MODELOS SELECCIONADOS





HASTA 50% DTO. EN NUESTRA LÍNEA OUTDOOR



HASTA 50% DTO. EN PRODUCTOS SELECCIONADOS



EXCLUSIVO CON TARJETA W

Reebok

20% DTO. ADICIONAL EN SU COMPRA





40% DTO. TODA LA TIENDA



30% DTO. PLATOS A LA CARTA





Por cada S/50 de compra, registre sus datos en sorteosmalldelsur.plazanorte.pe y podrá ganar increíbles premios.

Pack Playero: 3 días/2 noches en Paracas para 2 adultos y 2 niños (inc. bolsa de viaje) y más

Pack Parrillero: Parrilla con accesorios, Combo cooler y más

Pack Diversión: PS5, Silla gamer, Bicicleta y más

Pack Hogareño: Sillón, TV, Centro de entretenimiento y más

Duplique sus cupones con W

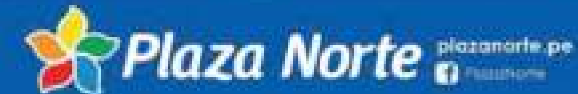
Sorteo: 3 de febrero (4:00 pm) en Live Plaza Norte

GMO



30% DCTO.
EN LUNAS POR LA COMPRA DE TU MONTURA

UBÍCANOS EN EL PRIMER NIVEL DE MALL DEL SUR







BALANCE DEL RÉGIMEN

Un país en crisis constante y con servicios precarios

Como viene siendo desde el 2013, todo indica que un nuevo sexenio de Nicolás Maduro estaría marcado por el deterioro económico, la tensión política y el aislamiento internacional.

JOSÉ ANTONIO HIBAGAYRAC

Nicolás Maduro ha jurado de manera ilegal para un nuevo sexenio en el poder, hasta el 2031. Aun suponiendo que tuviera un interés real en mejorar las condiciones en las que vive el pueblo venezolano, lo cierto es que la propia carga de pasivos que el chavismo ha generado supone un desafío que difícilmente podrá acometer con éxito, mucho menos con la ruptura del orden democrático y la condena de un gran bloque de países del mundo.

1 La diáspora incesante: más de 8,5 millones de venezolanos han escapado de la dictadura.

Según cifras de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), poco más de 8,5 millones de venezolanos han dejado su país durante la última década, número que podría incrementarse hasta en un millón más este 2025.

Entre los países con mayor volumen de inmigración venezolana se encuentran Colombia (2,8 millones) y el Perú (1,7 millones), según señala la ONU. La migración venezolana en la última década ya es mayor a todos los habitantes de Paraguay (6,5 millones).

Los organismos chavistas reducen la migración venezolana a 2,5 millones de personas y aseguran que 1,2 millones ya han regresado.



En el 2023, una encuesta reveló que el 51,9% de los hogares de Venezuela viven en pobreza multidimensional.

2 Una sociedad marcada por los bajos ingresos y el deterioro de los servicios básicos.

La Encuesta de Condiciones de Vida (Encovi) del 2023 señala que el 51,9% de los hogares de Venezuela viven en pobreza multidimensional, que se caracteriza por bajos ingresos, falta de servicios básicos y deterioro de la educación. La contracción económica tocó fondo entre el 2014 y el 2021 al llegar a ser de hasta 70%.

Las desigualdades de ingresos son también evidencia irrefutable de una crisis que no ha sido mitigada: el ingreso promedio per cápita del estrato más pobre es US$10 al mes y el del estrato más alto es US$347,2, según la Encovi.

La principal respuesta del gobierno de Maduro (a casi el 80% de la población) ha sido la entrega de bonos solidarios.

> Venezuela se convirtió en el 2024 en el segundo país más corrupto del mundo.

3 El deterioro de la producción petrolera, la industria y la moneda.

En cuanto a la producción petrolera, aunque se incrementó un 19,8% –hasta los 960.000 barriles por día (bpd)– en noviembre pasado respecto del mismo mes del 2023, aún mantiene distancia de los 2,89 millones de bpd que bombeaba a comienzos de siglo.

Por otra parte, la producción industrial privada mostró un avance de 7,6% en el tercer trimestre del 2024 y la manufactura alcanzó una capacidad utilizada de 43,8%. Sin embargo, las cifras todavía están lejos de ser positivas. Cuando Maduro asumió el poder en el 2013, el uso de la capacidad instalada estaba al 70%.

Además, según las proyecciones, la brecha cambiaria se mantendría por encima del 20%, lo que incrementaría la volatilidad en los precios de bienes y servicios, dejando nuevamente en jaque al sector privado. Es decir, el dólar cada vez vale más en Venezuela y su moneda, el bolívar, cada vez vale menos.

4 La corrupción, la delincuencia y la impunidad campean sin mayores obstáculos.

Según el índice de percepción de la corrupción en el sector público, con una escala de cero (muy corrupto) a 100 (muy baja corrupción), Venezuela obtuvo 13 puntos, convirtiéndose en el segundo país más corrupto del mundo a inicios del 2024; solo la supera Somalia.

Malversación sistemática de fondos y secuestro de los poderes públicos han dinamitado las entidades estatales y con ello el gasto público. "Los grandes esquemas de corrupción van de la mano con la captura de los sistemas legislativo, regulatorio y judicial por parte de funcionarios de alto nivel para generar poder y evadir el castigo", advirtió el informe anual del 2023 de Transparencia Internacional.

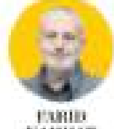
La impunidad para delinquir es otra característica que se ha asentado en la última década. Según la ONG Provea, entre el 2013 y el 2023, se registraron 1.652 víctimas de torturas; 7.309 víctimas de tratos crueles, inhumanos y degradantes; y 10.085 asesinatos cometidos por agentes de seguridad.

TRES EXPERTOS RESPONDEN

La relación con EE.UU. y la posible ola migratoria

1 ¿Qué se espera del cambio de administración en Washington? ¿Habrá más presión sobre Caracas?

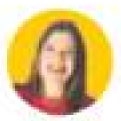
2 ¿Cuánto asidero tiene el temor de que se desate una nueva diáspora hacia la región?



FARID KAHHAT
Analista internacional

1 Hay factores que indican que probablemente va a haber una actitud más confrontacional con el régimen de Maduro. Por ejemplo, los nombramientos de Marco Rubio como secretario de Estado y de Mauricio Claver-Carone como enviado especial para América Latina. No creo que Trump amenace con el uso de la fuerza, pero sí con sanciones de mayor calado.

2 Si bien lo peor de la crisis económica parece haber pasado, hay mucha gente que quiere salir. Habrá migración, pero no en las proporciones que vimos entre el 2017 y el 2019. Y los que puedan venir al Perú, por ejemplo, ya no van a ser recibidos con los brazos abiertos. Va a ser gente con menor nivel de calificación laboral, por lo que quizá provoquen más resentimiento.



RONNA RÍSQUEZ
Periodista venezolana

1 Hay dos posibilidades. Una es que Trump siga la línea de su gobierno anterior, que fue de confrontación directa con Maduro y que se mantendría si vemos sus nombramientos. La otra especula con que Trump tiene necesidad de llegar a acuerdos con Maduro para buscar mecanismos de deportación de los migrantes venezolanos en EE.UU. y maneras de acceder al petróleo.

2 Una nueva ola migratoria es un escenario posible. La situación en mi país sigue siendo muy complicada económicamente, lo mismo que la situación política y social. Los derechos de los venezolanos son permanentemente vulnerados. Mucha gente no tiene cómo vivir y la crisis podría agravarse con más sanciones. La economía venezolana no está apuntando a crecer ni a mejorar.



LUIS NUNES
Politólogo venezolano

1 Con las acciones del Departamento de Estado, con Marco Rubio a la cabeza, y del Departamento de Seguridad, yo creo que en poco tiempo Venezuela va a saber lo que es la mano dura de un Gobierno de EE.UU. dispuesto a todo. La presión va a crecer porque además el nuevo gobierno tendrá el poder de la Cámara Baja y del Senado, y aplicará medidas económicas más fuertes.

2 Es probable que, si esta usurpación del poder de Maduro no se resuelve en los próximos dos o tres meses, tengamos un incremento de la gente que sale de Venezuela. De hecho, han salido bastantes entre el 28 de julio del año pasado (día de las elecciones) y hoy. La gente que está afuera es básicamente opositora y por eso no nos dejaron votar. La mayoría quiere volver.



Del 11 al 19 de enero, 2025
y/o hasta agotar stock















MIRAY
LM-1380
• Vaso de vidrio refractario
• 9 velocidades + pulsador
• 9 funciones pre-establecidas
10 cuotas de S/ 35.18
con tu crédito oh!
S/ 279

Oster
• 3 velocidades
• Función para hielo
10 cuotas de S/ 41.47
con tu crédito oh!
S/ 329

PHILIPS
• 12 velocidades
• Cuchillas de acero inox.
10 cuotas de S/ 46.52
con tu crédito oh!
S/ 369

THOMAS
TH-9900
• 6 cuchillas de acero inox.
• 3 programas automáticos
10 cuotas de S/ 44.00
con tu crédito oh!
S/ 349

imaco
BL4120 VX NEGRO
• 2 velocidades + pulsador
• Cuchilla de acero inoxidable
S/ 99.90

MINI LICUADORAS



PHILIPS
• Jarra de licuado de 1 L
S/ 279





THOMAS
• 2 jarras personales de 600 ml
• 1 molinillo de 300 ml
S/ 99

Pregunta por tu **Crédito Oh!**, la nueva forma de **comprar** en **Hiraoka**

EXPRIMIDORES



Oster
S/ 139





MIRAY
• Sistema antigoteo
S/ 149

EXTRACTORES DE JUGO



PHILIPS
S/ 299



THOMAS
• Motor de 600 W
• Filtro de acero inox.
S/ 199



Oster
S/ 379



imaco
EXTRACTOR 1000W PANEL DIGITAL
• Pantalla táctil LCD
S/ 349



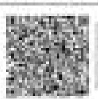
MIRAY
• 2 velocidades
• Sistema antigoteo
S/ 199



Stock mínimo: 10 unidades por producto y/o modelo. Imágenes referenciales.
Tiendas: Lima: Av. Abancay 594 / Miraflores: Av. Petit Thouars 5273 / San Miguel: Av. La Marina 2650 / Independencia: Av. Carlos Izaguirre 136. Horario de atención: Lun a Sáb: 10:00 am - 8:00 pm / Dom: 10:30 am - 7:00 pm.





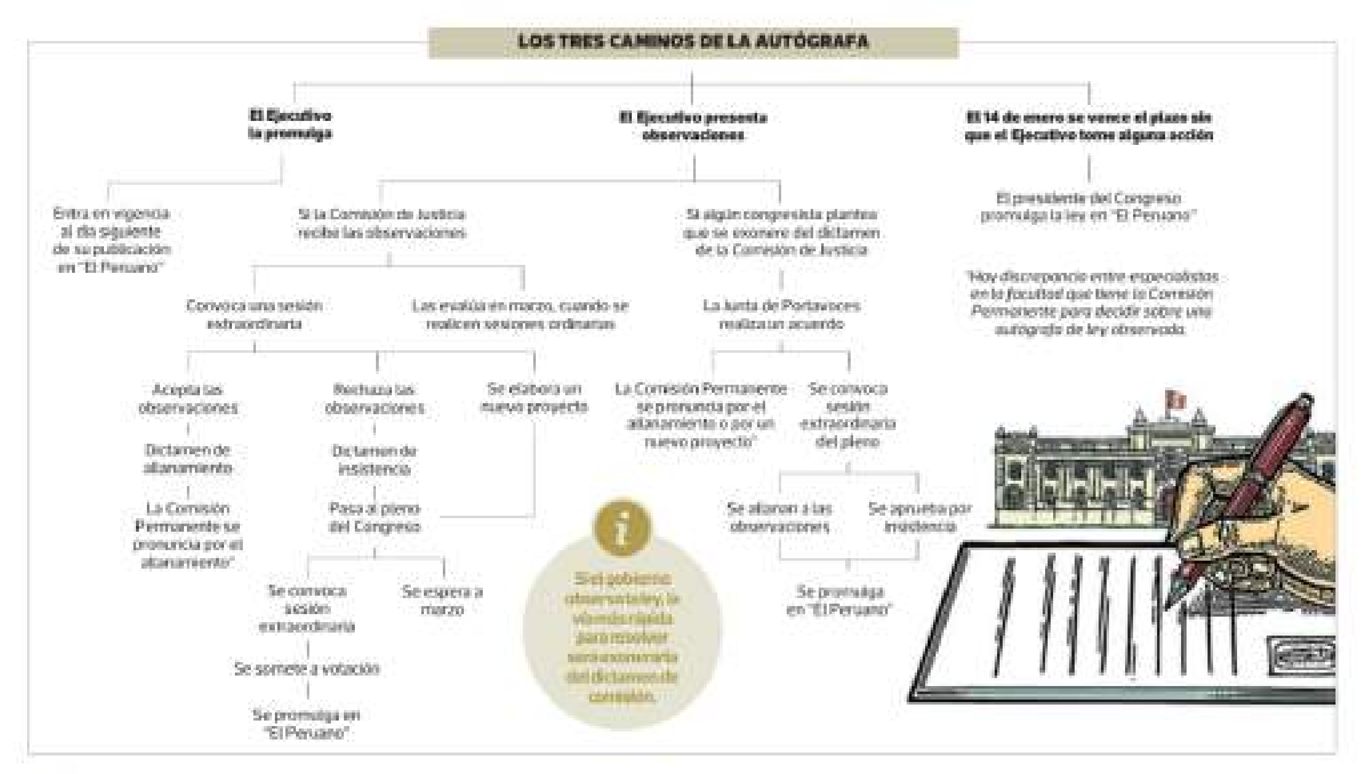


Código QR
Las promesas de Dina Boluarte en el 2024 que quedaron incompletas.

INFORME

Los escenarios frente a la ley que restablece la detención preliminar

En suspenso. El martes 14 vence el plazo para que el Ejecutivo observe la norma. El ministro del Interior adelantó que su sector ha presentado objeciones. El texto sería devuelto al Congreso.





MARTÍN CALDERÓN PANCHE

El gobierno de Dina Boluarte observaría la autógrafa de ley que restituye la detención preliminar en casos de no flagrancia. El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, informó ayer que su sector ha presentado objeciones a la norma. "Quiero adelantar que el Ministerio del Interior, o la oficina técnica del Ministerio del Interior, ha procedido a efectuar objeciones al marco de la norma", manifestó.

Aseguró que estas son de carácter técnico. "No se puede pretender avalar, por ejemplo, una detención preliminar por un delito sancionado con cuatro años cuando la ley penal dice que la prisión es a partir de los cinco. Eso es ilegal", explicó.

El plazo para observar o promulgar la ley vencerá el martes 14, cuando se cumplan 15 días hábiles desde que el Congreso la remitió.

La demora en pronunciarse sobre la norma ya tuvo consecuencias: en diciembre pasado, 10 investigados por pertenecer a la presunta organización criminal Las Hienas Verdes fueron liberados bajo la disposición legal vigente, a pesar de estar acusados de delitos como extorsión, homicidio calificado, encubrimiento y otros.

Ese mismo mes, el Poder Judicial rechazó una solicitud de detención contra Fredy Hinojosa, vocero presidencial y exdirector de Qali Warma. La decisión se basó también en la ley vigente.

Si hasta el martes 14 el gobierno de Boluarte no toma ninguna acción, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), quedará facultado para promulgar la norma. En este caso, la firmará y ordenará su publicación en el diario "El Peruano".

Pero si se concretan las observaciones anunciadas por Santiváñez, se abrirán tres posibilidades en el Congreso para que la ley sea aprobada. La primera es que se acepten las observaciones; es decir, que el Parlamento se allane; la segunda es que las rechace y apruebe la norma por insistencia; la tercera, que se elabore un nuevo proyecto.

No obstante, el Congreso se encuentra en receso hasta marzo; es decir, no está en su periodo regular de sesiones. Solo la Comisión Permanente está en funciones, con facultades delegadas.

—Opciones—

Si el Ejecutivo la observa, la autógrafa de ley retornará a la Comisión de Justicia del Congreso, que preside Isaac Mita (Perú Libre).

El ex oficial mayor José Cevasco explicó que Mita puede convocar una sesión extraordinaria durante el receso parlamentario. De lo contrario, podría esperar hasta marzo.

En tanto, el también ex oficial mayor César Delgado-Guembes precisó que el Congreso no tiene un plazo establecido para resolver las observaciones.

La comisión evaluaría las observaciones, emitiría un dictamen de allanamiento o de insistencia, u optaría por un nuevo proyecto con base en las observaciones, nuevas disposiciones o normas.

No obstante, hay discrepancias entre especialistas sobre lo que pasará después de que la Comisión de Justicia se pronuncie.

En opinión de Delgado-Guembes, solo el pleno del Congreso está autorizado para pronunciarse respecto del dictamen de la Comisión de Justicia. Y en ese escenario hay dos opciones: que se convoque una sesión extraordinaria del pleno o que se espere hasta marzo.

No obstante, Cevasco y el especialista en asuntos parlamentarios Carlos Maguiña consideran posible que la Comisión Permanente resuelva el tema.

"En el supuesto de allanamiento, lo puede ver la Comisión Permanente. Esto en la medida en que los allanamientos no requieren una votación calificada. [Si se opta por un nuevo proyecto] también lo puede ver la Permanente", dijo Maguiña.

Cevasco añadió que, si el gobierno presenta solo observaciones semánticas, el Congreso podría ir por el allanamiento, pero, si son sustanciales, la Comisión de Justicia tendría que revisarlas a profundidad.

También existe la opción de que algún congresista solicite que el tema se exonere del dictamen de la Comisión de Justicia y pase directamente al pleno del Congreso.

La Junta de Portavoces del Congreso tendría que aprobar la exoneración. Y si ello ocurre, nuevamente se presenta el escenario descrito por Cevasco y Maguiña: el allanamiento a las observaciones del Ejecutivo sería evaluado por la Comisión Permanente. De lo contrario, para la insistencia se requerirá una sesión extraordinaria del pleno o esperar hasta marzo.

POSTURA

Recientemente, el ministro de Trabajo, Daniel Maurate, se refirió a "excesos en las detenciones preliminares" y expresó su preocupación por su uso potencial para la persecución política. Por su parte, Adrianzén señaló que vienen recogiendo las opiniones de diversos sectores del gobierno.

EN EL CANDELERO

Diego Bazán

Congresista de Renovación Popular

Cuando Diego Bazán cumplió 32 años invitó a varios congresistas a celebrarlo. La resaca judicial es duradera, pues esta semana se conoció una denuncia constitucional contra ellos.



POR FERNANDO VIVAS
Periodista



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Diego y la fiesta de nunca acabar

¿Qué tiene Diego Bazán de irresistible para que ocho congresistas fueran agendas en Trujillo y usen uno de los 48 pasajes internos que tienen al año para festejarlo? ¿Qué ha hecho de él un 'homme fatal' que provoca denuncias constitucionales? Empiezo a responder con hitos: a los 12 años, el pequeño Diego era dirigente de la CHAP (Chicos Apristas) y a los 15 lo era de la JAP (Jóvenes Apristas). A los 23 lo era del movimiento regional que convirtió a Elidio Espinoza en alcalde de Trujillo. A los 25 fue gerente municipal. La Cámara de Comercio de La Libertad lo nombró el empresario joven del año por el éxito de su complejo turístico Laredo Grande (ahí fue el almuerzo con tono) que tiene piscina con tobogán y campo de golf. El Congreso lo nombró a la cabeza de la Mesa Multipartidaria de Jóvenes y presidente de la Comisión de Ética. Los hitos me los recordó él mismo en una conversación que tuvimos para este perfil candelero. "Soy un empresario de éxito y viajo casi todos los fines de semana a mi región", me dice para dejar en claro que los 48 pasajes no alcanzan.

> "Estoy indignado porque esta es una venganza política contra los congresistas que tenemos una posición crítica frente al Ministerio Público".
>
> **Diego Bazán**
> *Congresista de Renovación Popular*

O sea, cuando Maricarmen Alva, Patricia Chirinos, Edward Málaga, Jorge Zevallos y Kira Alcarraz viajaron, ¡iban al santo de la joven promesa de la promo! Pero Bazán insiste en que no pretendió que se inventen una agenda como coartada para coincidir con el tono –que es la tesis de la fiscal de la Nación (FN) Delia Espinoza– sino que les dijo algo así como: "Si van por Trujillo cáiganse por mi cumpleaños". Le digo que resulta extraordinario que esas coincidencias reunieran a por lo menos siete congresistas (incluyo a Norma Yarrow, que se cayó por el almuerzo fiesta, pero no está denunciada porque compró su pasaje por su cuenta).

La réplica no me la dio Bazán sino alguien que figura en la denuncia y no quiere ser mencionado: "Los congresistas nos la pasamos trabajando y hay pocas ocasiones para compartir. Era nuestra primera reunión social tras la caída de Castillo y las protestas". O sea, ese sábado 10 de febrero del 2023, los congresistas se sentían con derecho a una hora loca tras meses de estrés. "Salíamos de momentos muy complicados", asiente Bazán cuando le cuento la impresión de su colega. Por cierto, la fuente me dice que, aunque hubo mariachis y baile, y espirituosos amigos y familiares los respetaron, anduvieron temerosos de las fotos. El propio Diego, para demostrar que sus invitados sí tuvieron agendas, me dice que Alva, Yarrow y Chirinos tuvieron algunos 'impasses' en la Plaza de Armas cuando salían de una audiencia.

Bazán no admite que incurrió en una contradicción gruesa. Como presidente de la Comisión de Ética, cargo del que se hizo tras su pase de la bancada de Renovación Popular a Avanza País (ahora ha vuelto a RP), era severo con los demás; pero en febrero del 2023, provocó que algunos forzaran agendas y excusas, aunque diga que no fue su intención. Las veces que lo he entrevistado en el pasado dejaba en claro que, en la gran mayoría de casos de blindaje, su voz y voto estuvieron en la minoría que pidió la pena máxima.

—¡Cayó Castillo, yeee!—

El momento era excepcional pero no la fiesta, según Bazán. Todos los años la familia se la celebra. Tampoco era una fecha redonda, cumplía 32. Casi todos los fines de semana vuela a Trujillo. La celebración pos-Castillo sigue siendo una buena explicación, pero tuvo que haber algo más en el dueño de ese santo, la obnubilación de un cumpleañero con su fiesta, flotando en un globo de helio, abstraído de la política judicializada. ¿O fue, además, el candor de celebrar que la patria se 'salvó del comunismo' o fue frescura pura y dura?

El testimonio del congresista Jorge Zeballos a la FN deja a Bazán corto de explicaciones. En primer lugar, Zeballos representa a los peruanos en el exterior, así que una agenda en Trujillo suena más forzada que para los otros. En segundo lugar –leí la denuncia completa– su declaración es bastante floja, pues alude a una reunión pactada con Bazán y con un alcalde cuyo nombre no recordó en ese momento, y a la que no llegó. Diego me dice que hubo una descoordinación y no lo recogió para llevarlo. O sea, solo viajó para la fiesta.

La FN Delia Espinoza tiene una lectura restrictiva de la normativa de la representación política que, en verdad, es más discrecional que la de los funcionarios que rinden cuentas de viáticos. Los congresistas prefieren dar una interpretación laxa a la norma. "Estoy indignado porque esta es una venganza política contra los congresistas que tenemos una posición crítica frente al Ministerio Público", me dice el protagonista. Una batalla más de una guerra de poderes que, como muchas otras cosas, trasciende al cumpleañero y sus invitados.

Fiscalía abre investigación a Demartini por Caso Qali Warma

Se atribuye al titular del Midis presunta negociación incompatible y obstrucción. Además, prohíben salir del país por seis meses al vocero presidencial.



El ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, será convocado por la fiscalía tras ser señalado de obstrucción.

La Fiscalía de la Nación dispuso iniciar una investigación preliminar en contra del ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, por los presuntos delitos de obstrucción a la justicia y negociación incompatible, como parte del Caso Qali Warma.

Según la disposición fiscal, a la que accedió **El Comercio**, Demartini "habría buscado entablar conversación" –a través de un tercero– con una aspirante a colaboradora eficaz sobre el Caso Qali Warma "a fin de que no salga a la prensa" y señalando que vería la forma de ayudarla. "Lo que evidenciaría el ánimo de pretender obstaculizar de esa forma el normal desarrollo de la investigación vinculada a los hechos del caso", se indica.

Además, se le sindica del presunto delito de negociación incompatible, pues se habría interesado indebidamente para favorecer a la empresa Gambrinos en la contratación de Qali Warma.

El expediente se inicia tras información proporcionada por un aspirante a colaborador eficaz, la cual fue remitida por la fiscalía anticorrupción. Entre los elementos está el acta de escucha y transcripción del encuentro sostenido con el presunto intermediario.

Demartini rechazó "de manera categórica" el estar involucrado en este "lamentable" caso. "Somos los primeros interesados con que se sepa la verdad", dijo a Canal N.

PLAZO

En la disposición fiscal, se precisa que las diligencias contra Demartini se extenderán por 90 días, tiempo en el que se recibirá la declaración indagatoria del titular del Midis, entre otras acciones.

—Prohíben salida del país—

Por otro lado, se dictaron seis meses de impedimento de salida del país en contra de 12 investigados por el Caso Qali Warma, entre los cuales se encuentra el vocero presidencial Fredy Hinojosa, ex jefe del programa social.

El juzgado apuntó que los hechos atribuidos no debían ser vistos de modo aislado; sino que, por el contrario, al analizarlos de forma concatenada "denotan una estructura compleja, jerarquizada, piramidal-vertical, con roles definidos a fin de favorecer a los intereses de la empresa Frigoinca". Por ello, concluyó que era necesario dictar el impedimento.

Contraloría indaga los contratos en oficina legal del Congreso

Recopilación de información comprende el periodo 2023-2024, informó el ente de control.

La Contraloría General de la República inició la recopilación de información en la Oficina Legal y Constitucional del Congreso, que tuvo en su jefatura a Jorge Torres Saravia, investigado en el Ministerio Público por el caso de la presunta red de prostitución y de contrataciones irregulares.

Según se informó, el servicio de recopilación se inició el último 3 de enero de este año y corresponde a la contratación del personal en la citada oficina congresal entre el periodo 2023-2024.

El objetivo –se precisó– es obtener datos relevantes y "verificar que se hayan realizado conforme a la normativa vigente, en línea con el compromiso de la contraloría de garantizar el buen uso de los recursos públicos y promover la transparencia en la gestión pública".

Esto ocurre en medio de las investigaciones fiscales y que involucran a Torres Saravia, quien fuera destituido de su cargo el 13 de diciembre pasado, tras el escándalo por la presunta red, y que han motivado incluso diligencias en el Legislativo por parte de la fiscalía de trata de personas, a cargo del caso.

—Cambios en el Parlamento—

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, confirmó anoche cinco cambios en oficinas del Parlamento, luego de los últimos cuestionamientos y acusaciones de copamiento. Entre ellas está la Oficina de Recursos Humanos, que asumirá Sonia Polino Valverde.

Entre las otras oficinas están los departamentos de Tecnologías de la Información y de Servicios Generales. "Las características que hemos buscado es que sean calificados, profesionales competentes y que no tengan ninguna afiliación política", dijo.



Entre agosto y diciembre de 2024, se emitieron más de 36.000 alertas por diversas situaciones adversas identificadas en actividades de gestión pública, informó el ente de control.

Fiscalía pide inaplicar dos leyes en Caso Los Waykis

Nicanor Boluarte es investigado por presunta organización criminal.

Sala dejó al voto apelación de prófugo Nicanor Boluarte y otros contra su prisión preventiva.

La fiscal superior Patricia Pérez Calderón reiteró su pedido ante el Poder Judicial (PJ) para que se inapliquen las leyes 32108 y 32138, vinculadas al delito de criminalidad organizada en el Caso Los Waykis en la Sombra.

Ayer, en la última sesión de la audiencia de apelación de la prisión preventiva solicitada por el prófugo Nicanor Boluarte, Jorge Chingay, Noriel Chingay y otros, la fiscalía defendió su posición indicando que esas normas vulneran la Constitución.

Boluarte Zegarra y los investigados mencionados se encuentran prófugos de la justicia desde hace más de un mes.

—Insta a jueces—

En sus argumentos, la fiscal explicó que los jueces tienen la facultad de evaluar si una ley está en armonía con la Constitución; e inaplicarla si contraviene la Carta Magna.

Reconoció que la Corte Suprema ya emitió líneas por seguir sobre la aplicación de dichas leyes, pero instó a los jueces a defender la sociedad.

"Tenemos una postura, presentar una casación con la esperanza de que se pueda modificar estas líneas, y todo ello, en atención a un interés común que es defender a la sociedad contra estas organizaciones criminales", dijo.

La defensa de Noriel Chingay, el último en sustentar su apelación, solicitó la aplicación de las normas.

La Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional anunció que emitiría su resolución vía notificación electrónica y en el plazo de ley.



Una cámara de seguridad captó el instante en que la dueña fue brutalmente echada de su departamento por los arrendatarios, quedando inconsciente.

Desalojo de inquilinos puede durar 7 años y costar S/9 mil



CARLOS GONZALES

ALERTA. Dos casos recientes de violencia contra propietarios por deudas de alquiler reflejan los riesgos de arrendar sin protección legal. La falta de medidas para asegurar pagos y desalojos rápidos pone a los arrendadores en situación vulnerable. El 70% de inquilinos se va con deudas, según la ADI.

En San Borja, una mujer es golpeada por reclamar S/11.000 a su inquilino. En el Callao, una anciana sobrevive a las puñaladas de su arrendatario. Ambas historias recientes tienen algo en común: los riesgos de alquilar sin protección legal y la necesidad de conocer los antecedentes de los inquilinos que permita alquilar con una garantía segura. Mientras la legislación peruana no ofrece amparo, los propietarios viven entre la necesidad y la incertidumbre.

-En detalle-

El abogado Carlos Chueca, gerente general de Inquilinos Morosos S.A.C., afirma que es necesario endurecer las leyes para agilizar los desalojos y evitar que inquilinos permanezcan indefinidamente sin pagar. Según Chueca, los procedimientos suelen extenderse por al menos seis meses, beneficiando a los inquilinos incumplidos. Además, criticó el uso de notificaciones físicas en estos casos, lo que incrementa la demora del Poder Judicial.

Flor de María Arroyo, defensora pública del Minjusdh, explicó que existen dos vías principales para desalojar inquilinos morosos: la notarial y la judicial. La primera requiere documentos que respalden la solicitud ante un notario, quien emite un acta de constatación para su ejecución judicial. La segunda incluye una audiencia de conciliación previa y, si no se llega a un acuerdo, la demanda se presenta ante el Poder Judicial. Ambas vías exigen un contrato de alquiler formalizado, con cláusulas que especifiquen fechas de pago, duración del contrato y causales de resolución.



Se aconseja verificar el registro de deudores para evitar problemas futuros.

Según la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), un 70% de inquilinos se va del inmueble sin pagar deudas. Chueca señaló que algunos inquilinos manipulan los requisitos legales para evitar el desalojo. Por ejemplo, pagan parte de la deuda para mantenerse dentro del límite que impide actuar legalmente. Este problema afecta especialmente a los adultos mayores, quienes dependen de los ingresos del alquiler. Además, destacó que el proceso notarial, aunque más rápido que el judicial, resulta más costoso.

Sobre este último proceso, una vecina de San Miguel contó a **El Comercio** que gastó nueve mil soles para recuperar su propiedad de una inquilina morosa, luego de esperar seis meses hasta que la arrendataria se fue voluntariamente.

Mario Solís Córdova, experto en derecho civil, destacó el aumento de inquilinos morosos en los últimos años debido a la coyuntura económica. Según Solís, el principal problema radica en la existencia de múltiples normas y conceptos complejos, como el "ocupante precario", que prolongan los procesos de desalojo. Indicó que en el Perú estos procedimientos pueden durar hasta siete años. Propuso unificar los procesos en una sola normativa que permita resolver los casos en un plazo máximo de seis meses.

RECOMENDACIONES

Patricia Rumiche, jueza de paz letrado, recomendó utilizar el Registro de Deudores Judiciales Morosos (Redjum) para verificar el historial crediticio de inquilinos. Destacó la importancia de realizar contratos con asesoría legal.

Recordó que ingresar por la fuerza a una propiedad alquilada constituye delito de usurpación, incluso si el propietario es el dueño del inmueble.

Senamhi alerta sobre niveles "muy altos" de radiación ultravioleta

Institución insta a la población a protegerse de los efectos del sol para prevenir daños a la salud.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informó que los niveles de radiación ultravioleta (UV) en diversas regiones del país han alcanzado categorías de "muy alta" y "extremadamente alta".

Según la escala del índice UV, valores entre 8 y 10 son considerados "muy altos", mientras que los valores superiores a 11 califican como "extremadamente altos".

En Lima Metropolitana, los niveles de radiación UV varían según la ubicación geográfica. En los distritos de la zona norte y este, los índices alcanzan entre 9 y 11, mientras que en el centro y oeste de la capital fluctúan entre 8 y 9. En tanto, en la zona sur los niveles oscilan entre 8 y 10.

Frente a esta situación, el Senamhi exhorta a la población y autoridades locales a adoptar medidas de fotoprotección para minimizar los riesgos asociados a la exposición solar.

Recomiendan el uso de gorros, sombrillas, lentes con protección UV, ropa de manga larga y protector solar. Además, han sugerido evitar la exposición directa al sol durante las horas de mayor intensidad, que comprenden desde las 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

"El Senamhi reitera la importancia de mantener una vigilancia constante de los niveles de radiación UV para proteger la salud pública y prevenir enfermedades asociadas a la exposición excesiva al sol", resaltó la institución.

Entre algunas de las afectaciones de la salud están las quemaduras y envejecimiento prematuro de la piel, así como cáncer cutáneo y los daños a los ojos como la aparición de cataratas.



El sur de Lima ha alcanzado valores que oscilan entre 8 y 10 UV.

MIRADA



Miguel Jaramillo Baanante
Investigador principal de Grade

En el último año, el empleo juvenil se deterioró más que la fuerza laboral ocupada, y la recuperación del trabajo formal no acompañó a este grupo etario. Esto puede llevar a buscar opciones en el extranjero o el dinero fácil.

El mercado laboral peruano en el 2024: no es lugar para jóvenes



El año que terminó ha visto una recuperación en el crecimiento de la economía. A fines del tercer trimestre llegaba a 3% y el BCR proyectaba que cerraría el año en 3,2%, ciertamente superior a la caída que sufrimos el año previo (-0,5%). En el mercado laboral, sin embargo, la mejoría es aún limitada, y para los jóvenes el deterioro ha continuado.

En efecto, a fines del tercer trimestre del año el empleo a escala nacional acumulaba un descenso de -0,7% en los últimos 12 meses, ligeramente mayor entre mujeres (-0,8%) que entre hombres (-0,5%). En el lado positivo, la tasa de empleo formal mejoró en 0,7 puntos porcentuales, impulsada por los sectores Manufactura (1,9 p.p.) y Construcción (3,4 p.p.). El empleo adecuado creció en 0,8 p.p. Asimismo, en el trimestre más reciente se observaba ya un crecimiento positivo en el empleo agregado, 0,7%. No deja de sorprender, sin embargo, la baja elasticidad implícita del empleo en relación al crecimiento del producto.

Para los jóvenes no ha habido mejoría. El empleo se deterioró entre ellos bastante más que en el resto de la fuerza laboral ocupada, -1,6% versus -0,5% para los últimos 12 meses hasta fines del tercer trimestre. La tímida recuperación de la tasa de empleo formal no alcanzó a los jóvenes, entre los que se deterioró (-0,3 p.p.). El empleo adecuado también marchó en dirección opuesta al resto de la fuerza laboral, -1,4 p.p. Finalmente, tampoco tuvieron alivio en el tercer trimestre, en el que, por el contrario, la ocupación entre ellos se deterioró fuertemente, en -4,4%.

Más preocupante aún es el hecho de que no es el caso que el 2024 haya sido un año inusualmente malo para los jóvenes. Si comparamos su situación con relación al período prepandemia, queda claro que hay un fuerte deterioro de la situación de los jóvenes en el mercado laboral a lo largo del último quinquenio. Así, observando el mercado laboral más grande del país, Lima Metropolitana, la PEA juvenil ha caído un alucinante -18% entre el 2019 y 2024. A pesar de esta inusual retracción en la oferta laboral, la caída en la ocupación entre aquellos que han permanecido en el mercado laboral ha sido de -16% y la del empleo adecuado ha sido de un tercio. Más aún, el subempleo por ingresos creció 30% en el mismo período.

Estas cifras deberían causar particular preocupación dado el poder predictivo de los primeros empleos con relación al empleo futuro de los jóvenes, bien documentado en la literatura especializada. Parece increíble la poca atención que recibe la problemática de los jóvenes, cuando sus posibles consecuencias ya se pueden atisbar: los que pueden se van del país; los que no, se inclinan al dinero 'fácil' de la delincuencia.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

BCR evaluará el impacto de la RMV en las microempresas

La entidad reafirmó que el crecimiento de la economía en el 2024 sería de 3,2%.

Durante la presentación del programa monetario de enero del 2025, Adrián Armas, gerente central de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva (BCR), afirmó que la entidad iniciará el monitoreo de cómo la microempresa absorbe el incremento de la remuneración mínima vital (RMV), luego del incremento que se anunció en diciembre a S/1.130.

"Recordemos que ese es el sector más afectado por la RMV. [Tenemos que] ver también el componente de precios, cuyo costo está más influenciado por la RMV. En general, las proyecciones del banco son que se espera que la inflación se mantenga dentro del rango meta [entre 1% y 3%] y observaremos todas las variables que afectan la misma", comentó Armas.

Respecto al crecimiento de la economía para el 2024, reafirmó el estimado del BCR de 3,2% pues no hay mayor novedad y los indicadores de diciembre ya apuntaban a ese incremento.

—Año preelectoral—

Este 2025 será un año preelectoral y, ciñéndose a la data, Armas señaló que en el pasado las elecciones impactan en la confianza empresarial, dependiendo de las preferencias electorales, sobre todo cuando los candidatos son percibidos como que van a afectar el régimen económico que tiene el país.

"Cuando hay percepción de riesgo sobre el régimen económico, hay una posición de cautela. Eso es lo que se puede deducir mirando la data", anotó.

Respecto a la nueva administración en Estados Unidos, agregó que el factor de riesgo de las decisiones que se puedan tomar se encuentra incorporado en el balance de riesgos del BCR.



Las expectativas del tipo de cambio es que se encuentre estable este 2025.

Trump es condenado por la justicia pero no irá a prisión ni pagará multa

HISTÓRICO. Sentencia por el Caso Stormy Daniels resulta altamente simbólica porque hará que por primera vez llegue a la Casa Blanca un delincuente convicto. Presidente electo de EE.UU., que volverá al poder el 20 de enero, estuvo de manera virtual en la audiencia y calificó el proceso de vergonzoso para el sistema judicial.

Donald Trump fue condenado ayer por el caso de la exactriz de cine porno Stormy Daniels en una sentencia simbólica aunque histórica que no implica cárcel ni multa, pero que convierte al presidente electo en el primer delincuente convicto en llegar a la Casa Blanca.

"Se ha determinado que la única sentencia legal que permite la entrada de una sentencia condenatoria sin invadir el cargo más alto de la tierra es un descargo incondicional", dijo el juez del Tribunal de Distrito de Manhattan Juan Merchan en una audiencia a la que Trump asistió virtualmente.

Esta condena poco usual mantiene la culpabilidad pero no implica condena a cárcel, multa o libertad condicional.

El líder republicano, que regresará a la Casa Blanca el 20 de enero, fue declarado culpable en mayo del año pasado por un jurado popular de 34 cargos de falsificación contable para esconder el pago de 130.000 dólares en la recta final de las elecciones del 2016 a Stormy Daniels, con la que habría mantenido una fugaz relación extramatrimonial diez años antes, haciéndolo pasar como gastos legales.

El presidente electo tildó el proceso penal de "vergüenza para el sistema" judicial.

El juicio se hizo "para dañar mi reputación para que perdiera las elecciones y obviamente eso no funcionó", dijo el magnate por videoconferencia desde Florida.

Trump sufrió el jueves por la noche un último revés después de que la Corte Suprema rechazara por estrecho margen –cinco votos frente a cuatro– un recurso de urgencia para impedir 'in extremis' el anuncio de la sentencia.

Los abogados de Trump han tratado por todos los medios legales de que el futuro mandatario no fuera sentenciado y el caso fuera sobreseído invocando el fallo favorable de la Corte Suprema, que hace seis meses decretó la inmunidad presidencial por actos oficiales.

La defensa de Trump alegaba que la inmunidad judicial concedida a un presidente en ejercicio debería extenderse a un gobernante electo y así "evitar una grave injusticia y daño a la institución de la presidencia y las operaciones del gobierno federal".

El fiscal del caso, Joshua Steinglass, recordó que el veredicto del jurado fue "unánime y decisivo y debe ser respetado" y acusó a Trump de "participar en una campaña coordinada para socavar" el proceso que ha causado "un daño duradero a la percepción pública del sistema de justicia penal".

–¿Influencia indebida?–

La revelación de una conversación telefónica de Trump en los últimos días con el magistrado conservador del tribunal supremo Samuel Alito, quien votó a favor de la suspensión el jueves por la noche, había suscitado los temores sobre su supuesta influencia sobre la máxima autoridad judicial del país, en la que seis de los nueve jueces son conservadores, la mitad nombrados por el propio expresidente.

El fiscal de distrito de Manhattan, Alvin Bragg, recordó en un escrito dirigido a los magistrados de esa corte que cuando Trump fue "acusado, juzgado y condenado por una conducta que él admite que es totalmente no oficial" era un ciudadano privado.

El jueves, la jueza de la Corte de Apelaciones del estado de Nueva York, Jenny Rivera, denegó otro recurso de la defensa del magnate para evitar la sentencia.

Dos días antes, otra jueza de una instancia menor de la Corte de Apelaciones de Manhattan había rechazado otro recurso de la defensa de Trump en el que argumentaban que debería posponerse la sentencia mientras apelaba la condena.

La sentencia de Trump había sido pospuesta en varias ocasiones desde julio, a raíz de la decisión de la Corte Suprema. En setiembre, Merchan la volvió a retrasar para evitar interferencias con la campaña presidencial.



Junto a su abogado, el presidente electo Donald Trump siguió por videoconferencia la audiencia del juez Juan Merchan.

CASOS EN SUSPENSO

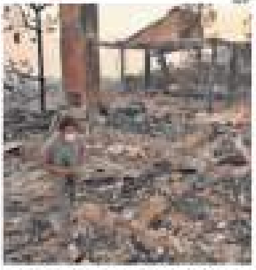
Este ha sido el único de los cuatro casos que pendían sobre Trump que lo ha sentado en el banquillo. Los otros tres en los que estaba inculpado han quedado en suspenso luego de su elección.

Récords de temperaturas hacen más propensos e intensos los incendios

La NASA divulgó ayer un nuevo récord de temperatura global ocurrido durante el 2024, que aunque no se puede vincular directamente con los mortales incendios de California, las enormes nevadas o los huracanes del año pasado en EE.UU., sí hace más "propensos e intensos" este tipo de eventos, según Carlos del Castillo, científico de esa agencia.

"Cuando tenemos un efecto en el que estamos aumentando la temperatura, una forma de mirarlo es que hay mucha más energía en la atmósfera, más energía en los océanos y el resultado de eso es que vamos a tener más cantidad de eventos extremos", subrayó Del Castillo a la agencia EFE.

Habrá más "huracanes, fuegos, sequías y no solamente mayor cantidad, sino de mayor intensidad", detalló.



El estado de California está siendo azotado por devastadores incendios.

-Tendencia inquietante-

Explicó que el año pasado estuvo 2,30 grados Fahrenheit (1,28 grados Celsius) más caliente que el promedio que la NASA utiliza como base.

Sin embargo, agregó que lo importante no es que un año sea más caliente que otro, sino la tendencia. Y los últimos diez años han sido los más calientes desde que la NASA empezó a tomar récords de temperatura en el planeta de forma consistente.

El sustituto de Trudeau al frente de Canadá se conocerá el 9 de marzo

Canadá conocerá el 9 de marzo el nombre de la persona que sustituirá a Justin Trudeau como primer ministro y líder del Partido Liberal, según anunció este viernes la formación política.

El Partido Liberal señaló que las personas que quieran reemplazar a Trudeau tienen hasta el 23 de enero para formalizar su candidatura. Además, deberán aportar 243.000 dólares.

Trudeau anunció el 6 de enero que dimitirá de sus cargos tan pronto como el Partido Liberal elija a su sustituto.

El primer ministro de Canadá también decidió prorrogar el Parlamento canadiense hasta el 24 de marzo para evitar que los partidos de oposición presenten una moción de censura que provocaría elecciones anticipadas antes de que los liberales hayan elegido a su nuevo líder.

Las agrupaciones opositoras, con mayoría en la Cámara Baja, ya anunciaron que causarán la caída del Gobierno apenas se reanuden las sesiones del Parlamento.

EDWIN TINOCO


Pavarotti pasó varios días en Lima. Aquí, durante un homenaje en el hipódromo de Monterrico.


El tenor italiano se presentó en el Jockey Club el 11 de enero de 1995.

El peruano que se ganó el cariño de Pavarotti

Hoy se cumplen 30 años de la única visita de Luciano Pavarotti a Lima. Repasamos su paso por la capital junto con el hombre que se convertiría en mano derecha: Edwin Tinoco.


ALFONSO RIVADENEYRA

En 1995, Lima no era una capital considerada para grandes conciertos ni para grandes artistas. Escaño, sin embargo, hubo dos shows que pasarían a la historia musical de nuestra ciudad, por la importancia de sus intérpretes. El primero fue el concierto de Phil Collins en el Estadio Nacional; el segundo, el del incomparable Luciano Pavarotti en el Jockey Club del Perú. La visita del tenor italiano más famoso de todos los tiempos representó un hito para la lírica nacional. Nunca antes habíamos recibido a una figura tan relevante, en la cima de su fama mundial.

"Pasaba que 'casi llega Gardel a Lima', pero nunca llegó. 'Casi viene Caruso', pero nunca llegó. Las grandísimas figuras no terminaban de llegar. En este caso, llegó Pavarotti", contó a **El Comercio** Miguel Molinari, representante de la Gerencia de Cultura de la Municipalidad de Lima. El show fue la cumbre de las coordinaciones hechas por el tenor peruano Luis Alva, amigo del italiano más internacional.


Pavarotti falleció en el 2007 a los 71 años, dejando cuatro hijas y una esposa. Si bien su herencia supuso diversas disputas, a Edwin Tinoco le correspondió una cifra.

Pavarotti llegó al Perú el sábado 7 de enero de dicho año, a bordo de su avión privado, con una comitiva de 16 personas. El domingo vio una carrera de caballos y participó como jurado en un concurso de canto lírico, donde escuchó cantar a Juan Diego Flórez y Francesco Petrozzi (no compitieron, su participación fue especial). El lunes comió chifa; el martes, en la cena especial a la que fueron 1.000 invitados, volvió a pedir chifa (dijo Alva a **El Comercio** en su momento). Hasta que llegó el día del show. Su concierto tuvo lugar el miércoles 11 de enero en el Jockey Club del Perú. En ese trajín conoció a un peruano sin el cual no se puede contar la historia de sus últimos años de vida. Se trata de Edwin Tinoco, quien entonces tenía 27 años y era el responsable del servicio de habitaciones en el hotel Las Américas, donde el tenor se hospedó. Desde ese momento, la vida de ambos no volvió a ser la misma.

> "Le encantaba el pisco sour y yo se los preparaba en casa", dice Tinoco sobre los gustos del tenor.

—De Italia con amor—

"Cuando vino el maestro me asignaron el servicio personal y ahí fue donde lo conocí. Luego, al segundo día que nos conocimos, me invitó a unirme a su grupo de trabajo. En realidad fueron solamente cinco minutos los que tuve para decidir, y así fue. Y esos cinco minutos, pues, cambiaron mi vida totalmente", contó Tinoco en entrevista con **El Comercio** hace unos días. Si el mayor tenor del mundo te invita a su círculo, aceptas o aceptas. Pero ¿qué motivó a Pavarotti a ofrecerle, justo a este peruano, el honor de ser su asistente personal?

"Creo que mi disponibilidad lo hizo decidirse. Luego, con el pasar del tiempo y en muchas entrevistas, lo recalcó y lo dijo: mi afán de no tirarme atrás para nada, o sea, yo hacía lo que me pedía. Yo me adaptaba a todo, no me creaba problemas en nada", dijo. En Tinoco, Pavarotti encontró un asistente y un cómplice, pero también a un amigo.

"Él conocía mucho la cultura peruana. Cada vez que yo volvía al Perú tenía que regresar con un par de botellas de pisco, porque le encantaba el pisco sour, y yo se los preparaba en casa. Él no era mucho de licor fuerte, pero el pisco sour lo adoraba. Y, aunque no soy muy buen cocinero, de vez en cuando le hacía su papita a la huancaína y esas cosas le encantaban", agregó Tinoco.

El pisco tuvo un impacto profundo en el tenor. Luis Alva lo contó así a este Diario en 1995: "Después del concierto, se tomó ocho pisco sour, al punto que Tibor Rudas [su agente] no le permitió uno más".

Pavarotti lo pasó bien por Lima, y de paso le cambió la vida a Tinoco. No solo le dio trabajo, sino también un nuevo motivo para seguir. Cuando falleció, en el 2007, a Tinoco le correspondió una cifra de su herencia: unos 500.000 dólares, además de 500 corbatas. Durante sus años juntos, el tenor ayudó al peruano a ganar un entendimiento mayor de la música lírica. De ahí que hoy Tinoco se dedique a ser mánager de cantantes líricos; su esposa es una soprano y él mismo colabora con el Rossini Opera Festival. El recuerdo de Pavarotti, por supuesto, lo acompañará siempre. "Mirándonos a los ojos, nos entendíamos", dijo.

TELEVISIÓN | MIGUEL ZULOAGA

Unas “Brujas” que regresan con mucha magia

Conozca los detalles sobre la nueva entrega de ProTV y América TV: la secuela de “Princesas”, pero esta vez con villanas.

SONIA DEL ÁGUILA

Tras el éxito de sintonía de “Princesas” en el 2020, el productor Miguel Zuloaga planeaba llevar a la pantalla chica una segunda parte de su ficción inspirada en las legendarias historias de los hermanos Grimm. Sin embargo, la pandemia y las limitaciones presupuestarias lo obligaron a replantear su propuesta. En lugar de rendirse, transformó este desafío en una oportunidad creativa, dando vida a “Brujas”, una producción cargada de fantasía que llegó a la plataforma VIX este último 4 de enero, y muy pronto encenderá las pantallas de América TV.

Para garantizar el impacto de su nueva entrega, el creador de “Ven, baila quinceañera”, “Los Vílchez” y “Te volveré a encontrar” apostó por un elenco sólido y versátil. Katerina D’Onofrio, Patricia Portocarrero, Ana Cecilia Natteri y Andrea Luna asumieron los roles principales, interpretando a personajes complejos y poderosos.

“Las actrices se involucraron tanto en sus papeles de villanas que al terminar tuvieron que desprenderse emocionalmente de estos”, destacó el realizador. “Hay una lucha entre el bien y el mal, entre el amor y el desamor. Es una novela bastante diferente a todo lo que hemos hecho”, añade.

—Había una vez—

Morgana, la bruja principal de La Bella Durmiente, es el eje de la nueva historia en “Brujas”. Interpretada magistralmente por Katerina D’Onofrio, su personaje revela un pasado marcado por una infancia difícil. “Muchas veces, los villanos son solo personas equivocadas que han enfrentado situaciones extremadamente duras en su vida”, explica Zuloaga.

Por otro lado, el personaje de Ana Cecilia Natteri empieza sin saber que es una bruja, pero a lo largo de la trama descubre habilidades especiales que la conectan con otras dimensiones. Patricia Portocarrero aporta un toque de comedia, mientras que Andrea Luna encarna a una villana clásica, la hermanastra de Cenicienta.

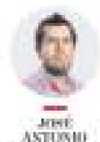
FOTO

Zuloaga (abajo) ha reunido un elenco donde participan Patricia Portocarrero, Katerina D’Onofrio, Ana Cecilia Natteri y Andrea Luna.

Grabada entre finales del 2021 y abril de 2022, la producción pasó por un minucioso proceso de posproducción que incluyó colorización y musicalización. La música, pieza clave de la novela, estuvo a cargo de Chino Sabogal y Diego Dibós.

La novela se estrenó el 4 de enero, primero en la plataforma VIX. Ahora, tras años de ansias y preguntas de los fanáticos, Zuloaga asegura que la producción de ProTV y América TV está lista para conquistar a los peruanos en televisión de señal abierta en cualquier momento. “Me emociona que las producciones que realizo puedan llegar a todos. Ver ‘Brujas’ en la plataforma VIX ya es satisfactorio, pero espero que siga creciendo y alcance a más público en otras ventanas. Para mí, y para todos los que formamos parte de esta producción, es muy importante que finalmente se estrene en la señal abierta”, sostiene.

Lionel Messi jugará ante Universitario el 29 de enero



JOSÉ ANTONIO BRAGAYRAC

ILUSTRE. El Inter Miami confirmó su llegada a Lima para partido amistoso ante los cremas en el Monumental. Vendrán Suárez, Busquets y hasta el mismo Beckham.



Lionel Messi llegó al Inter Miami a mediados del 2023, luego de ser campeón con Argentina en el mundial de Qatar.

Ya no es solo la velocidad eléctrica ni el regate imposible lo que emociona de asistir a un partido de Lionel Messi, sino la posibilidad de experimentar el magnetismo cercano de una leyenda viva. El miércoles 29 de enero, el vigente campeón del mundo y ocho veces elegido mejor futbolista del planeta aterrizará en Lima para enfrentar con un equipo plagado de estrellas, el Inter Miami, a Universitario, el vigente bicampeón del fútbol peruano.

"Un duelo de gigantes", así lo calificó Universitario en el anuncio oficial del encuentro en sus redes sociales.

La historia empezó la mañana del lunes último, cuando Carlos Felipe Barrientos, jefe de área de Márketing y Comercial de Universitario, le confirmó a Jean Ferrari la posibilidad de concretar un amistoso con Inter Miami y con ello, tener a Leo en un partido de exhibición en el estadio Monumental. "Era real" y había "mucho interés", fueron las palabras claves que alertaron al administrador crema.

Apenas unos días después, tras hacer cuentas y verificar detalles, el acuerdo se cerró. La pronta reacción del área de márketing y la inmediata predisposición de Ferrari para aterrizar la propuesta permitieron que el bicampeón forme parte de la gira del Inter Miami.

Universitario será el único equipo sudamericano dentro de la gira. El costo de inversión es de cuatro millones de dólares y el gasto es asumido al 100% por la promotora, lo que implica que el club crema no invertirá ni un sol. La intención del amistoso es alcanzar al menos 2 millones de dólares en ganancia con tal acontecimiento.

—Algunos detalles—

Entre los detalles del acuerdo, se definió que toda la ganancia por el concepto de taquilla será para la promotora, mientras que a Universitario le corresponderá un porcentaje acordado por esta. Sin embargo, el club crema ganará mucho más: el prestigio que implica enfrentar a un cuadro como el Inter Miami, que vendrá con todas sus figuras (Messi, Suárez, Busquets y Alba, dirigidos por Mascherano), incluido el exfutbolista y presidente David Beckham; y el poder de las estadísticas y el márketing que anotará en los libros de historia que Lionel Messi jugó ante el cuadro crema en el Monumental.

Posiblemente sea el último partido de fútbol en el Perú para Leo. A meses de cumplir 38 años, es poco probable que vuelva con la selección argentina para la próxima Eliminatoria.

El solo hecho de que Messi pise el Monumental genera un sinnúmero de oportunidades comerciales y de visibilización de marca para Universitario. El nivel de exposición será brutal y la acogida, ante el mejor del mundo, parece asegurada.

"Inter Miami se enfrentará al equipo más ganador en la historia del fútbol peruano, con Universitario habiendo ganado 28 títulos, mientras que también se establece como un nombre familiar en las competiciones de clubes sudamericanos", publicó el cuadro estadounidense en su web respecto al amistoso pactado.

Por lo pronto, **El Comercio** pudo conocer que se venderían entre 60 y 70 mil entradas, cuyo precio mínimo sería de 100 dólares. En las próximas horas, los organizadores del encuentro amistoso deberían confirmar los detalles, entre los que se tiene pensado una conferencia de prensa previa.

MESSI EN LIMA

Copa Amistad
1997
Con Newell's cuando apenas tenía 8 años. Se jugó en el Callao.

Con Argentina
Todos por Eliminatorias
11/9/2008: 1-1
12/9/2012: 1-1
18/11/2020: 0-2
17/10/2023: 0-2

Exhibición Messi-Neymar: Duelo de gigantes
2/7/2013
Amigos de Messi 8-5 Resto del Mundo

La familia de quien en vida fue:

LUIS RICARDO LITUMA TORRES

Lamentan comunicar su sensible fallecimiento el pasado mes de diciembre, e invitan a la **MISA DEL MES** que se celebrará el **Jueves 16 de enero a las 11:00pm** en la Iglesia Santa María Reina del Óvalo Gutiérrez.

Asimismo, agradece a todas las personas que hicieron llegar sus condolencias, coronas de misa y arreglo florales.

Lima, 12 de enero del 2025

Misa y agradecimiento

Los hijos, nietos y bisnietos agradecen las muestras de cariño y consuelo e invitan a la misa de acción de gracias por la vida de:

Ramiro Fernández González

La Eucaristía se celebrará el día lunes 13 de enero a las 7:00 pm en la Iglesia Virgen de Fátima (Miraflores) al cumplirse el primer mes de su partida a la casa del Señor.

Agradecemos sinceramente a las personas e instituciones que de una u otra forma nos manifestaron su afecto y condolencias, así como a quienes nos acompañan en este acto religioso.

DEFUNCIÓN

La familia de quien en vida fue:

RAÚL FELIPE LEIVA VALDIVIA

Cumple con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, ocurrido el 9 de enero del presente.

El velatorio se realiza hoy en la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima, ubicado en Malecón de la Reserva 924 - Miraflores.

La cremación será hoy a las 15:00 hrs. en el Camposanto Jardines de la Paz La Molina, previa misa a las 14:00 horas, partiendo a las 13:00 hrs. del velatorio.

Agradecemos a los familiares y amigos por acompañarnos.

GRACIAS ESPÍRITU SANTO

Por los milagros concedidos en el año 2024

Tu devoto E.C.R.

AVISO DE DEFUNCIÓN

Con profundo pesar, la familia de quien en vida fue:

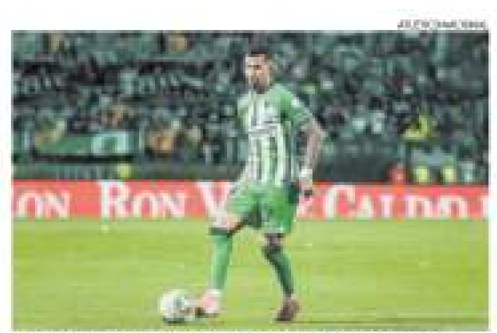
CLARA LUZ URIARTE VARGAS DE PEREZ

La familia agradece profundamente las condolencias recibidas.

Lima, 11 de enero de 2025

Cepellini, el sexto refuerzo extranjero de Alianza

El Comercio pudo confirmar que el cuadro íntimo llegó a un acuerdo con el volante uruguayo.


El volante Pablo Cepellini viene de ser campeón con Atlético Nacional.

Habrá reencuentro en Matute. El uruguayo Pablo Cepellini llegó a un acuerdo con Alianza Lima, con lo que se reencontrará con Hernán Barcos, con quien fue compañero en Atlético Nacional en el 2019.

A falta de la firma, Cepellini será el sexto extranjero en el cuadro íntimo. El quinto es el argentino Alan Cantero, que debe ser oficializado en las próximas horas. Los demás son Guillermo Viscarra (Bolivia) y Guillermo Enrique (Argentina), así como Fernando Gaibor y Eryc Castillo (Ecuador).

Además, llegaron los peruanos Jean Pierre Archimbaud, Miguel Trauco y Pablo Lavandeira.

Los íntimos juegan este domingo la Tarde Blanquiazul ante Emelec, en la que será su primera presentación. Gaibor no será parte del amistoso porque se fracturó una mano en las prácticas. Se espera que esté recuperado para el inicio del Apertura.

Por otro lado, si bien se postergó el sorteo de la Liga 1, el presidente de la FPF, Agustín Lozano, confirmó que el Apertura empezará el 30 de enero. Además, se espera que se resuelva la situación de Binacional, que reclamó su vuelta a Primera División.

Cremas buscan mantener su nivel e íntimas cuidan su invicto ante SOAN

Ya casi se va a completar la mitad de la fase regular de la Liga Peruana de Vóley y varias tendencias se están marcando. Alianza es el único invicto hasta el momento, mientras que Universitario se recuperó de la caída ante Regatas y dio el golpe sobre la San Martín.

Hoy se disputa la fecha 5 de la primera etapa con Alianza defendiendo su invicto ante Deportivo SOAN, que viene de ganar sus últimos tres partidos.

El cuadro íntimo ha ganado sus cuatro encuentros y está haciendo rotar a gran parte de su plantel con miras a llegar con rodaje al Sudamericano de Clubes de marzo. Destacan en el plantel la argentina Florencia Lazcano, olímpica en Río y Tokio, y la brasileña Sonaly Cidrão, MVP de los dos últimos encuentros de las íntimas.

También juegan esta tarde Regatas con Atenea.

Mañana será turno de Universitario, que se mide ante Wanka, club que no ha podido ganar ningún partido, pero suma un punto por la derrota de 3-2 ante Olva Latino. Mientras, la San Martín buscará recuperarse de la caída ante las cremas frente al difícil Deportivo Géminis.

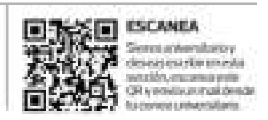
La Liga Peruana se disputa en el Polideportivo de Villa El Salvador y las entradas se venden vía Joinnus.

LA FECHA

Hoy	
Olva Latino v. Circolo	12:30 p.m.
Atenea vs. Regatas	3:15 p.m.
Alianza vs. SOAN	5 p.m.
Mañana	
Túpac vs. Rebaza	12:30 p.m.
San Martín vs. Géminis	3:15 p.m.
Wanka vs. 'U'	5 p.m.



Este espacio busca que los jóvenes universitarios de todo el Perú puedan expresar sus opiniones y explicar qué se puede hacer desde sus respectivos campos de estudio para mejorar el país.







GIMENA VALERIA COLLAZOS
Estudiante de Ciencia Política

¿Qué futuro nos depara el Censo 2025?

El censo nacional del 2025 se perfila como una herramienta fundamental para el desarrollo de políticas públicas y, por ende, de estrategias que permitan mejorar la situación de los problemas públicos. Sin embargo, la eficacia del censo se encuentra en entredicho debido a decisiones metodológicas que podrían comprometer la calidad y la integridad de los datos recopilados, puesto que existe una combinación de factores raciales, culturales y posiblemente políticos en el proceso de recolección de información.

Una de las principales controversias radica en la propuesta de modificar las categorías de autoidentificación étnica que ya habían sido ajustadas en el censo del 2017. En esa ocasión, las opciones de 'mestizo' y 'blanco' fueron reagrupadas en una subcategoría denominada 'otros'.

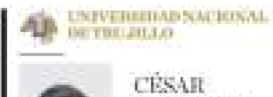
Dicho esto, tanto gremios como comunidades amazónicas, gobiernos regionales y el sector privado han señalado que fueron excluidos de las discusiones preliminares de preparación del censo, lo que podría resultar en una representación inadecuada de estas comunidades y grupos. Con esto, además, se puede afectar la formulación de políticas públicas que respondan a las necesidades reales de las comunidades.

La confiabilidad de los datos censales es esencial para la toma de decisiones políticas en las distintas áreas que necesitan ser cubiertas por las políticas públicas, tanto para desarrollo económico como para salud y educación. Si los datos carecen de precisión, las medidas tomadas podrían basarse en información errónea, lo que perpetuaría las desigualdades y limitaría el avance hacia un desarrollo social más equitativo. Por ejemplo, una categorización inadecuada de la autoidentificación étnica podría invisibilizar a ciertos grupos poblacionales, impidiendo que se diseñen políticas específicas que aborden sus necesidades particulares.

En este contexto, la integridad del proceso censal y la calidad de los datos obtenidos dependerán, en gran medida, de la capacidad del INEI para llevar a cabo un censo inclusivo, transparente y metodológicamente riguroso. Esto garantizaría una representación fiel de la realidad social y demográfica del país, lo que, a su vez, permitiría el diseño de políticas públicas más precisas, orientadas a la resolución de problemáticas estructurales y a la mitigación de desigualdades.



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA





CÉSAR EDUARDO DÍAZ SÁNCHEZ
Estudiante de Administración

De los cambios a las reformas

El año que acaba de empezar plantea nuevos retos para las autoridades de todos los niveles de gobierno. La voz de los ciudadanos viene sintiéndose cada vez más y la paciencia se agota.

Inseguridad ciudadana, crimen organizado, corrupción política e impunidad legal son solo algunos de los males que azotan a nuestra patria y la percepción sobre la respuesta estatal es negativa en todas sus formas. Es urgente recuperar el principio de legitimidad para afrontar con todas las herramientas que tiene el Estado a su disposición y dar efectiva solución a los problemas mencionados.

Todos los esfuerzos de las autoridades deben estar orientados hacia un objetivo en común: asegurar el bienestar general de los ciudadanos y proporcionar un ambiente de paz y armonía, para, de esa forma, demostrar a cada compatriota que en este país es posible soñar con un futuro mejor.

Es menester también lograr un involucramiento de la sociedad civil en el planteamiento de alternativas de remedio, logrando así mejorar la comunicación entre actores interesados que hagan sentir la presencia de todas las voces dispuestas a dar su punto de vista. Existe una infinidad de ejemplos históricos nacionales que demuestra que un involucramiento proactivo de organizaciones independientes del Estado trae consigo resultados positivos.

La tarea de nuestros representantes por asegurar la viabilidad del sistema democrático en este 2025 será titánica y demandará la realización de reformas que extirpen de raíz los problemas referidos. Una colaboración interinstitucional se hace urgente.



ÁLEX JOAQUÍN ZEGARRA ANDIA
Estudiante de Derecho Corporativo

La sobrerregulación como herramienta de desarrollo

La sobrerregulación –o, como lo entendemos, el exceso de normas jurídicas en un área determinada– es un fenómeno de gran riesgo e impacto dentro de una economía por su naturaleza disuasiva.

Sin embargo, su utilidad podría ser la clave del desarrollo para múltiples industrias. Es una herramienta considerablemente eficiente, con una gran importancia en la aplicación de políticas verdes y medidas de sostenibilidad. Un ejemplo de esto lo vemos reflejado en el uso de los plásticos. El exceso de normas jurídicas sobre la producción y consumo de estos materiales disuade su crecimiento, afectando principalmente los costes del producto, lo que da como resultado un aumento del precio de venta.

Sin embargo, la sobrerregulación solo es el primer paso, puesto que es necesaria una desregulación para compensar el desbalance económico. Es decir, si se añaden políticas de disuasión respecto de la industria de productos producidos con plástico, al mismo tiempo se deben ejercer políticas de desregulación en la industria alternativa; por ejemplo, en lo que respecta al papel y materiales de sustitución producidos con base en plantas, materiales biodegradables, etc.

Si no se cumplen los dos pasos –es decir, si no se compensa el impacto–, se genera un perjuicio económico, pues el precio sube dado que el costo es mayor. O, aún peor, se reemplaza el producto con uno que empeora la situación que queremos revertir.

El uso correcto de esta herramienta puede ayudar a dinamizar ciertos mercados, contribuir con el desarrollo económico y promover la competencia y la innovación.

PIQUEO UNIVERSITARIO

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Abrirá nueva sede en Chilca

La UNMSM construirá una nueva sede en Chilca, con lo que facilitará el acceso a la educación superior a jóvenes locales. La infraestructura anunciada en una mesa técnica esta semana incluirá laboratorios, auditorios y bibliotecas, ampliando la oferta académica disponible.



UNMSM

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

Alumnos competirán por representar al Perú en Hult Prize

La UPC seleccionó al equipo de estudiantes que representará al Perú en el Hult Prize 2025, destacando su creatividad y compromiso. El equipo elegido Greenway Rubber competirá por US$1 millón para proyectos sociales innovadores.



Abre inscripciones para concurso de becas y semibecas

La UDEP abrió las inscripciones para el concurso de becas y semibecas 2025-I. Este programa está dirigido a jóvenes que han terminado la secundaria con alto rendimiento y que no cuenten con los medios para acceder a una vacante regular.



Firma convenio con la Asociación Ferreycorp

La USMP suscribió un acuerdo con la Asociación Ferreycorp para cooperar en programas académicos dirigidos a estudiantes de últimos ciclos. La asociación cubrirá gastos, mientras que la USMP se encargará de la logística. El convenio tiene una vigencia de tres años.

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

A POCOS DÍAS DE LA ASUNCIÓN DE DONALD TRUMP COMO PRESIDENTE



IAN BREMMER
Presidente de Eurasia Group

Las nuevas relaciones entre EE.UU y China

Los presidentes Joe Biden y Xi Jinping lograron contener las tensiones entre Estados Unidos y China en el 2024, pero cuando Donald Trump regrese a la Casa Blanca a finales de este mes romperá esta frágil estabilidad, impulsando un desacoplamiento no gestionado de la relación geopolítica más importante del mundo, y aumentando el riesgo de perturbaciones y crisis económicas mundiales.

Trump comenzará su segundo mandato anunciando nuevos aranceles a los productos chinos con el fin de forzar un nuevo acuerdo económico con Beijing. Los líderes de China, por su parte, responderán con más fuerza y ofrecerán menos concesiones que durante el primer mandato de Trump, a pesar de la continua debilidad de la economía china. Temen que un enfoque conciliador avive la ya creciente ira pública en China al parecer que aceptan una humillación nacional.

El más delicado de todos los temas en las relaciones entre Estados Unidos y China es la política tecnológica. Beijing se opone a lo que cree que son intentos de Estados Unidos de congelar el desarrollo tecnológico de China para frenar el ascenso económico del país. El equipo de seguridad de Trump agregará más empresas chinas a la llamada "lista de entidades", lo que dificultará la concesión de licencias para ellas, y ampliará los controles de exportación a más sectores económicos.

Aunque no corren el riesgo de una invasión china en el 2025, las disputas sobre Taiwán también harán que las relaciones entre Estados Unidos y China sean más tóxicas. Aunque el propio Trump no parece estar interesado en Taiwán, los miembros más agresivos de su nuevo equipo presionarán no solo para que Estados Unidos estreche los lazos con Taipéi, sino también para que Estados Unidos garantice más explícitamente la seguridad de Taiwán. Esa es una línea roja para Beijing.

Por ahora, los líderes de China creen que sus tácticas de presión han mantenido a raya al presidente nacionalista de Taiwán, William Lai, y probablemente tengan razón. La economía de Taiwán sigue siendo fuerte y no necesita provocar a China para reforzar su popularidad pública. Pero si Beijing percibe que Taipéi ha dado pasos sustanciales hacia una mayor independencia de facto o si Washington cruza alguna de las otras líneas rojas de China, la situación podría escalar militarmente a través de un bloqueo o la toma de una de las islas exteriores de Taiwán. Estos riesgos crecerán a medida que se acerquen las elecciones del 2028 en Taiwán y Beijing aumente la presión para evitar otra victoria de Lai.

Ni China ni Estados Unidos quieren una crisis. Sus líderes esperan priorizar la política interna. Xi enfrenta serios desafíos económicos, crecientes preocupaciones sobre la estabilidad social y un liderazgo militar en desorden. Trump quiere evitar cualquier problema que pueda hundir el mercado bursátil estadounidense y espera llegar a acuerdos que aumenten la confianza en su liderazgo. Con un gobierno unificado y un control consolidado de su partido, Trump está en una mejor posición que Biden para garantizar que Washington habla con una sola voz.

No hay base para un acuerdo que fortalezca las relaciones más amplias entre Estados Unidos y China. La determinación de Trump de aumentar la presión sobre China y su tambaleante economía empujará a los líderes chinos en la dirección opuesta.



ILUSTRACIÓN: GIANMARCO

Los efectos de la próxima ruptura de relaciones se sentirán en todo el mundo. La mayoría de los países no tienen interés en una nueva Guerra Fría, por lo que es poco probable que esta se produzca a corto plazo. Pero los aliados y socios comerciales de Estados Unidos pueden verse cada vez más obligados a elegir un bando.

Ni China ni Estados Unidos quieren una confrontación costosa en el 2025, pero las primeras señales tanto de Beijing como de Washington nos muestran que el conflicto es cada vez más difícil de evitar.

–Glosado, editado y traducido–



"Las primeras señales tanto de Beijing como de Washington nos muestran que el conflicto es cada vez más difícil de evitar".

IMPLICANCIAS DE LA LEY DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO DE LOS PARTIDOS



JAIME DE ALTHAUS
Analista político

La hora del empresariado

La ley que permite el aporte de empresas formales a los partidos políticos, aprobada por el Congreso, es clave para eliminar el monopolio que las economías ilegales tenían en el financiamiento de la política, y expandir el apoyo a partidos y candidatos comprometidos con el Estado de derecho que permitan recuperar el Congreso de las garras de las redes ilícitas. Las próximas elecciones generales, y luego las regionales y locales, serán una batalla entre el Perú legal y el Perú ilegal/criminal, en la que se jugará la viabilidad misma de la República y, por eso, las empresas y los ciudadanos tienen que entrar a la cancha realizando los aportes correspondientes.

El problema es que la persecución judicial desatada por el equipo Lava Jato de la fiscalía amedrentó deliberadamente al empresariado. El Caso Briceño es de antología. Pero si los aportes, como requiere la ley, son transparentes o se hacen a través de una cuenta en el Banco de la Nación, el temor debería desaparecer.

Por eso, esta ley es clave, además, para reconectar al empresariado con el destino nacional, con la política. El empresariado es un actor fundamental en el país. De él dependen el crecimiento, la generación de riqueza y la reducción de la pobreza. Increíblemente, sin embargo, fue expulsado de la política por la exclusión legal y por una persecución judicial originada en donaciones de campaña que no eran delito y haberse atrevido a asumir su rol dirigente lanzando una campaña en defensa de la economía de mercado. Y antes por la ideología de clases. Es indispensable recuperarlo.

En realidad, el compromiso del empresariado con el destino nacional es natural. Su crecimiento depende de que haya Estado de derecho y del propio crecimiento del país, y viceversa. En una economía de mercado, ninguna empresa puede crecer si los consumidores no incrementan sus ingresos. No hay juego de suma cero, no hay lucha de clases.

Otra manera de decirlo es que en una economía de mercado libre no hay privilegios rentistas, nadie obtiene ingresos a costa de los demás, sino junto con los demás. Las reglas son iguales para todos. Por eso, el aporte a los partidos no es para obtener luego alguna ventaja particular o mercantilista que no salga del esfuerzo en la libre competencia (la sola transparencia del aporte lo previene). Es a programas que promuevan la institucionalidad y la libertad económica.

El asunto es que ese compromiso natural del empresariado tiene que pasar a ser consciente, asumiendo con decisión su rol dirigente y de liderazgo, más aún ahora, en medio del vacío político que deja el país al garete. ¿Cómo? Financiando a aquellos partidos que decidan juntarse con otros para acordar programas de gobierno comunes –a fin de asegurar un plan consensuado para el 2026– y que hayan adoptado, por ejemplo, la plataforma "Radar Tolerancia Cero" para filtrar candidatos no idóneos. Financiando 'think tanks' y portales que den la batalla cultural, campañas de impregnación de los principios de la economía de mercado, observatorios del sistema judicial y de la calidad de los servicios públicos, resucitando Reflexión Ciudadana, etcétera, etcétera. ¡Vamos!

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA



JORGE MEDINA MÉNDEZ

Presidente de Capitalismo Consciente Perú

El epicentro de la desdemocratización

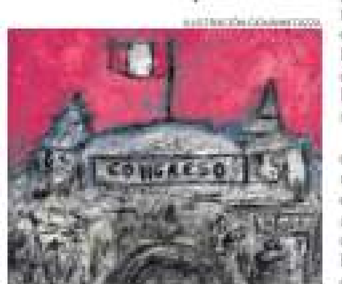
El Perú atraviesa una tormenta política que amenaza con reducir su democracia a un cascarón vacío. Lejos de ser el bastión de la representación ciudadana, el Congreso parece haberse convertido en una trituradora de institucionalidad, pues varias de sus decisiones estarían siendo alimentadas por intereses mercantilistas, mafias y economías ilegales.

Entre sus decisiones más controversiales destaca una ley que establece que los partidos políticos no pueden ser considerados organizaciones criminales, incluso frente a graves casos de corrupción institucionalizada. Bajo el pretexto de "desjudicializar la política", esta norma limita herramientas claves para perseguir la corrupción en las cúpulas partidarias. Otra decisión cuestionable es la ampliación de los plazos de formalización del Reinfo. En la práctica, este mecanismo permite que actores vinculados a la minería ilegal eviten la incautación de equipos y materiales. Así, se fortalece a mafias que destruyen ecosistemas y condenan a comunidades rurales a la violencia.

También se aprobó una ley que restringe la colaboración eficaz, debilitando un mecanismo crucial para combatir el crimen organizado y la corrupción. Este cambio envía un mensaje preocupante: los mecanismos para enfrentar la delincuencia se están erosionando peligrosamente. El sector educativo tampoco ha escapado del impacto regresivo. La contrarreforma universitaria debilitó la supervisión estatal, entregando el control de las universidades a grupos políticos y comprometiendo la calidad educativa. A esto se suma la reincorporación de docentes interinos cesados por no cumplir con los requisitos de evaluación establecidos por la ley de Reforma Magisterial. Estas medidas afectan gravemente la educación, perjudicando a la niñez peruana, que merece recibir una enseñanza de calidad.

Por si fuera poco, el Congreso eliminó el sistema de elecciones primarias abiertas, cerrando el paso a liderazgos emergentes y perpetuando un sistema político que refuerza la mediocridad y aleja aún más a los ciudadanos de sus representantes. La corrupción ya ni siquiera es una sombra en el Congreso que amenaza desde los márgenes; parecería ser el motor que impulsa muchas de sus decisiones. Informes recientes revelan que al menos un tercio de los congresistas enfrenta investigaciones por corrupción, narcotráfico o vínculos con economías ilegales. Varias leyes, lejos de responder al interés público, parecen hacerlo al de mafias que se han infiltrado en las instituciones.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



Ante esta realidad, la indignación no basta. Es imprescindible llevar a cabo una verdadera reforma del sistema político que garantice transparencia y rendición de cuentas. La ciudadanía debe organizarse para ejercer presión mediante vigilancia activa y mecanismos que mantengan a raya los excesos del poder.

Los empresarios también tienen un rol crucial. No pueden seguir siendo espectadores. Su posición como ciudadanos influyentes es clave para exigir instituciones sólidas y respaldar iniciativas democráticas. Deben asumir un rol activo y visible. El Poder Judicial, como última línea de defensa ante la captura del Estado, debe ser fortalecido. La ciudadanía puede contribuir exigiendo reformas que promuevan la meritocracia y la imparcialidad en la selección de jueces y fiscales, asegurando su independencia y demandando que cuenten con las herramientas necesarias para perseguir la corrupción.

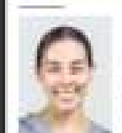
Finalmente, invertir en educación cívica y política es imprescindible. Ciudadanos informados y críticos son nuestra mejor defensa contra el autoritarismo. Las democracias no colapsan de golpe; se desangran lentamente, bajo el peso de la corrupción y la indiferencia. Cada ley regresiva y cada maniobra a favor de intereses oscuros nos empuja más cerca del abismo.

Pero el Perú aún puede resistir. La democracia no es un regalo; es una conquista. Si queremos evitar que el Congreso siga siendo el epicentro de la desdemocratización, debemos actuar para generar #ContenciónDemocrática, que no es solo un ideal y mucho menos un 'hashtag', sino una tarea urgente que empieza con cada uno de nosotros.



"La corrupción ya ni siquiera es una sombra en el Congreso; parecería ser el motor que impulsa muchas de sus decisiones".

LOS BUENOS FUNCIONARIOS



MACARENA COSTA CHECA

Politóloga

El costo de jugar limpio

Hay dos cosas de la coyuntura política que me pesan. La primera es tener que hablar de escándalos todo el tiempo. Hoy, ningún análisis político puede omitir lo que ocurre en el Congreso con la presunta red de prostitución. Y con razón: lo que aparentemente está pasando ahí es tremendamente grave.

La segunda, inevitablemente, es una reflexión ligada a la primera. En política, quienes actúan con integridad y respetan las reglas enfrentan un sistema que los penaliza, mientras que los transgresores prosperan. Esto ya lo sabemos, pero es importante reconocer que sí hay funcionarios éticos y capacitados, con un genuino compromiso con el país. Hay congresistas probos, por impopular que sea decirlo. Hay servidores públicos íntegros en todo el Estado. El problema es que son la minoría, y esa minoría enfrenta un entorno hostil. Porque el poder, en sistemas como el nuestro, no se construye respetando las normas, sino doblándolas. Este es un patrón que no es exclusivo del sector público ni del Perú, pero, en nuestra política, la lógica informal no solo prevalece, sino que define el juego del poder y refuerza un sistema donde las reglas se convierten en obstáculos para quienes las respetan, mientras que los transgresores encuentran formas de avanzar y acumular poder.

Con el tiempo, y si se le permite avanzar, este desequilibrio se profundiza. Las redes de poder se llenan de quienes han hecho de la transgresión un hábito, y la ética se convierte en un obstáculo más que en una virtud. El problema no es que el sistema sea ciego, sino que recompensa a quienes operan sin reparos en aguas turbias. Así se ve nuestro Perú de hoy.

Quienes persisten en la legalidad y la ética pierden cada vez más espacio y voz. Mientras tanto, los que transgreden las normas no solo consiguen avanzar, sino que se acostumbran a hacerlo, convencidos de que pueden actuar sin consecuencias. La apatía de la ciudadanía como respuesta no hace más que reforzar esta noción.

El Perú necesita desesperadamente multiplicar a esos pocos (muy pocos) funcionarios que entienden lo que significa ser servidor público: trabajar con integridad y haciendo honor al cargo que se ocupa. Es una tarea complicada en un entorno que es cada vez menos atractivo para quienes buscan actuar con ética y vocación.

Reconocer que aún existen personas íntegras en un sistema tan desprestigiado es necesario. Es el primer paso para imaginar cómo hacer que cada vez sean más y no menos. Ahora nos toca pensar en el cómo, porque no podemos resignarnos a un Perú cuyo principal problema es la gente que lo gobierna.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO EL COMERCIO



Una diva en Lima

Un día como hoy de 1965, llegó a Lima Brigitte Bardot, actriz francesa recordada por protagonizar una serie de películas exitosas, entre ellas, "Y Dios creó a la mujer", en 1956. En la imagen, Bardot en el aeropuerto Jorge Chávez.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

José Fermín Herrera



El trafago de las celebraciones del centenario de Ayacucho no permitió que nos ocupáramos debidamente del fallecimiento de José Fermín Herrera. Fue un gran intelectual, pero sobre todo un excelente periodista. Quedan sus trabajos en "El Peruano", del que fue director, y en otros periódicos, incluso en **El Comercio**, cuya redacción lo admiraba. Herrera pertenecía a una familia ilustre vinculada a otras igualmente prestigiosas. Sus conocimientos sobre asuntos históricos eran muy grandes y deja diversos ensayos de carácter biográfico y otros sobre historia republicana. **H.L.M.**

Geniograma 7239

M. LARA

NOMBRES Y APELLIDOS	DISTRITO	DNI/CEX/CIP/OT
	PROVINCIA	MAIL
DIRECCIÓN		TELÉFONO
		FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 31 DE ENERO

PREMIOS

DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 28 de enero.
En provincias hasta el lunes 27 de enero.

Son cuatro (4) ganadores de S/ 400.00 para el sorteo del 31 de enero.
Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE DICIEMBRE AQUÍ

